

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO

Tema: “La Gestión Pública del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019 – 2023”

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciada en Turismo

AUTORA: Taramuel Ipial Gabriela Elizabeth

TUTORA: Ing. Guevara Guevara Elizabeth J, MSc

Tulcán, 2024.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que la estudiante Taramuel Ipial Gabriela Elizabeth con el número de cédula 0450012117 respectivamente ha desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "La Gestión Pública del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019 – 2023".

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

Ing. Guevara Guevara Elizabeth J, MSc.

TUTORA

Tulcán, septiembre de 2024

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciada en la Carrera de turismo de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales.

Yo, Taramuel Ipial Gabriela Elizabeth con cédula de identidad número 0450012117 respectivamente declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



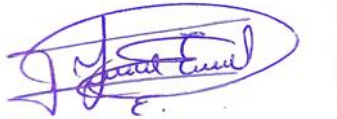
Taramuel Ipial Gabriela Elizabeth

AUTORA

Tulcán, septiembre de 2024

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo Taramuel Ipial Gabriela Elizabeth declaro ser autora de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "La Gestión Pública del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019 – 2023" y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Taramuel Ipial Gabriela Elizabeth

AUTORA

Tulcán, septiembre de 2024

AGRADECIMIENTO

A Dios, quien me ha brindado fuerza, sabiduría y resiliencia, por iluminar mi camino y guiarme en cada paso durante este viaje académico, agradezco a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi por brindarme las herramientas y recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación. En especial, quiero reconocer el apoyo de los docentes de la carrera de Turismo, quienes me guiaron siempre en este arduo proceso, sus enseñanzas han sido fundamentales en este crecimiento académico y profesional.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a mi tutora la MSc. Elizabeth Guevara, por su invaluable guía y apoyo durante todo este proceso, Su conocimiento en el campo del turismo y su paciencia infinita han sido fundamentales para realización de esta investigación.

Así mismo a mis amigos compañeros de clase, juntos hemos enfrentado desafíos y celebrado logros, espero que este agradecimiento refleje mi respeto y aprecio por cada uno de ustedes.

Taramuel Ipial Gabriela Elizabeth

DEDICATORIA

Esta investigación representa la dedicación de un largo periodo de estudio por lo cual me permito dedicar este trabajo a mis padres Ramiro Taramuel y Alba Ipial quienes a través de sus enseñanzas y cariño han dejado una huella imborrable en mi vida, por ser mi pilar y fortaleza durante el arduo proceso de mi carrera, ustedes representan mi más grande ejemplo de perseverancia y lucha y sobre todo por haberme edificado como una mujer de bien. A mi hermano Jaider Taramuel quien es mi mejor aliado, por su apoyo y sacrificio incansable, pero sobre todo por ser mi fuente de alegría. Este triunfo no es solo mío es de los cuatro, mi familia.

A mi pareja Andrés Enríquez por su amor y apoyo incondicional, su presencia en mi vida es un regalo invaluable, gracias a ti mi camino ha sido más llevadero y significativo.

A Paquito, Wall-E, y Mushu, guardianes permanentes en mis desvelos, por su inigualable capacidad para brindar consuelo y alegría en los momentos difíciles.

Toda mi gratitud a cada uno de ustedes por ser parte fundamental de mi vida.

Los quiero profundamente y espero que se sientan orgullosos de mí.

Taramuel Ipial Gabriela Elizabeth

ÍNDICE

RESUMEN.....	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
I. EL PROBLEMA.....	14
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	15
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	16
1.4.1. Objetivo General	16
1.4.2. Objetivos Específicos	16
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	16
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	17
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
2.2. MARCO TEÓRICO	20
2.2.1. Gestión pública de turismo	20
2.2.2. Crecimiento del turismo cultural.....	35
2.2.3. Marco Legal	41
III. METODOLOGÍA	46
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	46
3.1.1. Enfoque	46
3.1.2. Tipo de Investigación	46
3.2. IDEA A DEFENDER	47
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	47
3.3.1. Definición de las variables.....	47
3.3.2. Operacionalización de las variables	47

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	50
3.4.1. Métodos.....	50
3.4.2. Técnicas.....	50
3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	51
3.5.1. Procesamiento y análisis de la información	51
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	53
4.1. RESULTADOS	53
4.1.1. Gestión pública del turismo del GADM de Tulcán.....	53
4.1.2. Crecimiento del turismo cultural	63
4.2. DISCUSIÓN.....	70
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	75
5.1. CONCLUSIONES	75
5.2. RECOMENDACIONES	76
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77
VII. ANEXOS.....	83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Herramientas de gestión pública del turismo.....	29
Tabla 2. Actores de la gestión pública del turismo	32
Tabla 3. Constitución de la República del Ecuador	42
Tabla 4. Ley de Turismo del Ecuador	43
Tabla 5. COOTAD del Ecuador.....	44
Tabla 6. Operacionalización de variables.....	48
Tabla 7. Personas entrevistadas	51
Tabla 8. Resultados de la dimensión coordinación	54
Tabla 9. Resultados de la dimensión planificación	55
Tabla 10. Programas y proyectos turísticos implementados por el GADM Tulcán	55
Tabla 11. Resultados de la dimensión legislación y regulación	57
Tabla 12. Resultados de la dimensión marketing y promoción.....	60
Tabla 13. Resultados de la dimensión institucionalidad y gobernanza	60
Tabla 14. Inversión anual en programas y proyectos turísticos	63

Tabla 15. Resultados de la dimensión desarrollo turístico social	64
Tabla 16. Resultados de la dimensión cultura y patrimonio	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipos de gestión pública	22
Figura 2. Formas de gestión pública	23
Figura 3. Tipos de gestión pública del turismo	31
Figura 4. Clasificación del patrimonio cultural.	38
Figura 5. Análisis de similitud variable independiente	62
Figura 6. Análisis de similitud variable dependiente	69
Figura 7. Entrevista: Dr. Andrés Ruano Paredes	90
Figura 8. Entrevista: Ing. Gabriela Vivas	90
Figura 9. Entrevista: Ing. Richard Villarreal	91

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC	83
Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas	84
Anexo 3. Instrumentos	86
Anexo 4. Recolección de información por medio de los instrumentos.....	90

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar la Gestión Pública del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019 – 2023. La metodología empleada parte desde un enfoque cualitativo, con investigaciones de tipo descriptiva y documental; la recopilación de datos se hizo por medio de entrevistas semiestructuradas y la observación estructurada. Se utilizó como método de análisis el programa IRaMuTeQ para el estudio de similitud cualitativa que sirvió para identificar y visualizar las relaciones entre diferentes términos o conceptos presentes en el corpus de texto. Los principales resultados encontrados muestran que la gestión pública del turismo cultural en Tulcán tuvo varias debilidades, incluyendo la falta de un plan de desarrollo turístico y de ordenanzas específicas. Aunque existen esfuerzos como reuniones interinstitucionales y programas de mantenimiento de infraestructura cultural, la ausencia de evaluaciones sistemáticas y la participación ciudadana deficiente obstaculizan el desarrollo sostenible del turismo. En cuanto al crecimiento del turismo cultural la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y actores del sector turístico, la transparencia en la gestión pública y la preparación ante emergencias son aspectos críticos, también existen limitaciones presupuestarias y desafíos políticos que obstaculizan una coordinación efectiva, la falta de medición de satisfacción y distribución equitativa de beneficios destaca la necesidad de una estrategia de desarrollo turístico. Sin embargo, existen iniciativas positivas como los programas y proyectos planteados en diferentes áreas que promueven la participación comunitaria, al turismo y el rescate cultural; por ello, se concluye que pese a las falencias encontradas la gestión pública del turismo del GADM de Tulcán aportó al crecimiento del turismo cultural en el periodo estudiado.

Palabras Claves: Gestión pública del turismo, Crecimiento del turismo cultural, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán.

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the Public Management of tourism by the Municipal Decentralized Autonomous Government of Tulcán and its contribution to the growth of Cultural Tourism during the period 2019-2023. The methodology employed followed a qualitative approach, with descriptive and documentary research; data collection was conducted through semi-structured interviews and structured observation. The IRaMuTeQ program was used as an analysis method for qualitative similarity studies, helping to identify and visualize relationships between different terms or concepts present in the text corpus. The main findings indicate that public management of cultural tourism in Tulcán had several weaknesses, including the lack of a tourism development plan and specific ordinances, as well as effective coordination among stakeholders. Although there are efforts such as inter-institutional meetings and programs for the maintenance of cultural infrastructure, the absence of systematic evaluations and weak citizen participation hinders the sustainable development of tourism. Regarding the growth of cultural tourism, coordination between different levels of government and tourism sector actors, transparency in public management, and emergency preparedness are critical aspects. There are also budgetary limitations and political challenges that impede effective coordination. The lack of satisfaction measurement and equitable distribution of benefits highlights the need for a tourism development strategy. However, there are positive initiatives such as programs and projects proposed in different areas that promote community participation, tourism, and cultural preservation. Therefore, it is concluded that despite the shortcomings found, the public management of tourism by the GADM of Tulcán contributed to the growth of cultural tourism during the period studied.

Keywords: Public tourism management, Cultural tourism growth, Autonomous Decentralized Municipal Government of Tulcán.

INTRODUCCIÓN

La gestión pública del turismo se encarga de administrar y coordinar políticas, programas y acciones gubernamentales para fomentar el desarrollo sostenible del sector turístico, incluyendo la planificación, regulación y promoción de actividades turísticas. Los organismos gubernamentales, como los ministerios de turismo y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, desempeñan un papel clave en la formulación de políticas, asignación de recursos, infraestructura y creación de un entorno favorable para el crecimiento del turismo.

La importancia de esta gestión radica en su capacidad para impulsar el desarrollo económico, garantizar la sostenibilidad, promover destinos turísticos, asegurar infraestructura y servicios adecuados, establecer normativas y regulaciones, fomentar la inclusión social y adaptarse a los cambios del mercado turístico global. Además, en la actualidad es fundamental la preservación del patrimonio cultural, debido a que contribuye al desarrollo económico mediante la creación de empleos y apoyo a negocios locales; enriquece culturalmente a visitantes y residentes, promueve la sostenibilidad y revitalización de comunidades, refuerza la identidad local y promueve la innovación y diversificación de productos turísticos.

La presente investigación tuvo como propósito el análisis de la Gestión Pública del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019 – 2023. Este estudio presenta una organización de 7 capítulos estructurados de la siguiente manera:

En el capítulo I se detallan las problemáticas principales relacionadas con el tema de estudio, proporcionando las razones que justifican la investigación, así como los objetivos y preguntas que guían su desarrollo. El capítulo II presenta los antecedentes en los que se fundamenta la investigación y el marco teórico que respalda el trabajo realizado. En el capítulo III se expone la metodología empleada, comenzando con un enfoque cualitativo para la recopilación y análisis de la información primaria; además, se utilizan los tipos de investigación descriptiva y documental.

El capítulo IV presenta los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados a diferentes actores clave de la gestión pública del turismo dentro del GAD Municipal de Tulcán, lo que permitió que la discusión se centrara en los principales hallazgos. En

el capítulo V se presentan las conclusiones obtenidas tras analizar la información recopilada y las recomendaciones que se consideraron adecuadas. Por último, los capítulos VI y VII incluyen la bibliografía que respalda la investigación y los anexos necesarios para apoyar el desarrollo de la información de este estudio.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La gestión pública del turismo es un proceso que llevan a cabo las instituciones públicas del estado en conjunto con los organismos del sector privado, con el fin de ejecutar eficientemente los recursos y planificar estrategias a través de programas, proyectos y convenios para el desarrollo económico, social y sostenible de una localidad. La gestión pública del turismo permite consolidarlo como un elemento de desarrollo social y económico del Ecuador, a través de la intervención, del sector público bajo la rectoría del Ministerio de Turismo (MINTUR) y otras entidades públicas, como los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) provinciales, municipales, metropolitanos y parroquiales, y con la participación de actores del sector privado y de la sociedad civil a través de las cámaras de turismo, los gremios y las asociaciones turísticas (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2019 - 2021).

El Ecuador se encuentra dividido en 24 provincias, una de ellas es la provincia del Carchi, en donde el turismo ha disminuido significativamente pasando de tener 582.344 turistas en el año 2019 a tener 132.654 turistas en el año 2023 (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2024), esto debido principalmente a la pandemia y la inseguridad, sin embargo, la limitada gestión pública del turismo por parte de las entidades competentes no permite una reactivación turística visible, donde haya desarrollo económico y social para las localidades.

El GAD provincial dentro de sus funciones tiene lo concerniente al desarrollo del Turismo en la provincia de Carchi, dentro de las cuales se debe promover e impulsar estrategias innovadoras que permitan aportar al turismo cultural y natural, así como a los bienes patrimoniales con los que cuenta la provincia con el objetivo de fortalecer la economía del sector y crear un sentido de pertenencia del patrimonio.

La provincia del Carchi cuenta con 6 cantones, entre los cuales se encuentra el cantón Tulcán, donde la gestión pública del turismo desempeña un papel importante ya que genera planes, programas y proyectos en base a las necesidades de los ciudadanos. Los objetivos de estas propuestas deben estar enfocados a la realidad

cantonal y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, sin embargo, las limitadas acciones de gestión pública del turismo en el GAD de Tulcán como, la insuficiente política pública, escasos esfuerzos de atracción de recursos económicos y la falta de personal capacitado en turismo, han frenado el desarrollo turístico y sobre todo el aprovechamiento de los atractivos y recursos turísticos patrimoniales que posee el cantón (Chiles y Revelo, 2021).

Por otra parte, se considera que no se han desarrollado ordenanzas relacionadas directamente con el turismo, no se ha encontrado un crecimiento de emprendimientos turísticos y el presupuesto destinado a estrategias dedicadas al turismo y los visitantes es limitado (Males y Montenegro, 2023). Esto impide un crecimiento adecuado del turismo cultural en el cantón Tulcán.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuán efectiva fue la Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para el aporte al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019 – 2023?

1.3. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio que plantea el análisis de la gestión pública del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019 – 2023, constituye un tema de actualidad e importancia debido a la contribución que genera en el ámbito del desarrollo basado en un turismo cultural, mismo que surge desde la necesidad de fomentar el aprovechamiento de los atractivos y recursos turísticos patrimoniales que tiene el cantón Tulcán, con la intención de que se puedan generar acciones correctivas dentro de la gestión realizada para el apoyo de la población. La importancia de la gestión pública en referencia al desarrollo del turismo cultural radica en la garantía de la preservación del patrimonio cultural, la participación comunitaria y el desarrollo económico de la localidad (Cayotopa, 2018).

Mediante el desarrollo de esta investigación se beneficiará de forma directa al GAD Municipal de Tulcán debido a que se analizarán las acciones implementadas de la gestión pública del turismo y su aporte al crecimiento cultural del cantón en el periodo 2019 – 2023, esto con el fin de que se puedan tomar medidas y establecer estrategias que ayuden a generar desarrollo turístico sostenible en base al patrimonio cultural. Como beneficiarios indirectos se tiene a los prestadores de servicios turísticos

y actores del sector turístico cantonal ya que podrán participar activamente en estrategias de gestión pública del turismo que beneficien a sus emprendimientos y generen nuevas oportunidades de negocio.

En definitiva, la finalidad de esta investigación es analizar las estrategias, (planes, ordenanzas, documentos, herramientas, reglamentos, programas, proyectos y convenios) que han sido implementados por el GAD Municipal de Tulcán en el periodo mencionado y como han aportado al crecimiento del turismo cultural de manera oportuna en el cantón Tulcán.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la Gestión Pública del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019 – 2023.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Sustentar bibliográficamente la gestión pública del turismo y el crecimiento del turismo cultural.
- Caracterizar el sistema y las acciones de gestión pública implementadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019 – 2023.
- Determinar el aporte de gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán en el crecimiento del turismo cultural en el periodo 2019 – 2023.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿En qué consiste la gestión pública del turismo y el turismo cultural?
- ¿Cuál es el sistema y las acciones de gestión pública implementadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019 – 2023?
- ¿Cuál es el aporte de gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán en el crecimiento del turismo cultural en el periodo 2019 – 2023?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar la presente investigación se hace la revisión bibliográfica de los antecedentes, se recurre a fuentes primarias y secundarias de información (libros, artículos científicos, tesis etc.) esto con la finalidad de realizar la sustentación teórica de las variables en estudio, así como de los objetivos planteados. Las presentes fuentes de información fueron seleccionadas cuidadosamente bajo criterios esenciales como el nivel de autoridad del autor, actualidad, profundidad y su aporte a la presente investigación.

Carrera y Quelal (2021), realizaron una investigación que se enfocó en conocer la realidad del sistema de gestión y la promoción turística de todo lo relacionado a los bienes del patrimonio cultural sobre todo en las zonas rurales de la provincia del Carchi, con el objetivo de que dichos recursos se constituyan en atractivos y así poder conservar el importante valor arquitectónico patrimonial que poseen. El objetivo que plantearon las autoras de la investigación es; analizar la gestión turística de cada Gad Cantonal del patrimonio cultural arquitectónico de los sectores rurales de la provincia del Carchi y su influencia en la promoción turística. La metodología del estudio estuvo centrada en el enfoque mixto el cual es la unión del cualitativo, cuantitativo, gracias a este enfoque se logró identificar la relación existente entre las variables de estudio. Así mismo se aplicó la investigación descriptiva, correlacional y se utilizó la investigación de campo y documental con la finalidad de realizar la recolección de la información necesaria y poder sustentar teóricamente las variables de investigación. En la investigación analizada se hace uso de técnicas de recolección de información como la entrevista no estructurada, así como la aplicación de fichas de observación sobre la gestión turística y medios de promoción. Mediante la metodología aplicada a los GAD cantonales que se encuentran a nivel de provincia se obtuvo como resultado que no realizan una adecuada gestión sobre el patrimonio arquitectónico, ya que ninguno de ellos cuenta con la planificación para que se puedan desarrollar turísticamente. Dicho de otra manera, la gestión del patrimonio cultural por parte de todos los encargados de los GADS es deficiente y de la misma

forma en cuanto a promoción turística también resulta que es muy escasa la información que existe. Una vez que se analizó la investigación, se toma aspectos relevantes que son de gran aporte para la presente investigación y se concluye que, en cuanto a sustentación teórica, manejo de variables y diseño de metodología existe una gran aproximación sobre todo con los concerniente a gestión turística del patrimonio cultural que es llevada a cabo por parte de los GADS cantonales a nivel de provincia.

En otra instancia, la investigación de Borbor (2017), argumentó que el sistema de gestión turística del patrimonio cultural desempeña un rol importante en el fortalecimiento de la actividad turística ya que gracias a este proceso se puede resaltar el valor del patrimonio cultural y contribuir de manera directa al desarrollo del turismo en las comunidades receptoras. La autora de la investigación planteó como objetivo determinar cómo influye la gestión turística del patrimonio cultural de la cabecera parroquial rural de Colonche en el desarrollo del turismo cultural local mediante un análisis de campo a autoridades y pobladores. Para poder ejecutar el objetivo propuesto se aplicó la metodología de carácter descriptiva correlacional, misma que permite conocer si existe relación entre las variables en estudio, así mismo la aceptación de la hipótesis que se propuso en la investigación. En cuanto a técnicas de recolección de información se diseñó dos instrumentos; la entrevista y la encuesta, mismas que estuvieron direccionadas a las autoridades y la población rural de Colonche. La metodología aplicada arrojó como resultado que la gestión turística del patrimonio cultural en sí puede aportar al desarrollo del turismo cultural local. Por consiguiente, una vez analizada la investigación antes mencionada, se puede recalcar lo esencial que resulta ser este estudio y como aporta al desarrollo del presente trabajo, tanto en terminología, así como en el diseño de la metodología para la operacionalización de variables y el uso de las técnicas de recolección de información que permiten arrojar resultados reales entre otros elementos similares que son de gran ayuda para profundizar la investigación.

Otra investigación tomada en consideración fue desarrollada por Labre (2023), la cual indica que el análisis de la gestión pública y los productos turísticos permite la generación de diversos criterios que pueden ser utilizados en la gestión turística por parte de las autoridades municipales. El objetivo de este trabajo fue analizar la gestión pública y los productos turísticos de Píllaro. La metodología aplicada parte desde un enfoque cualitativo con un diseño no experimental transversal, dentro de

las líneas de búsqueda de sociedad y derecho. La metodología incluyó entrevistas dirigidas a la oficina de turismo del cantón y fichas de observación en establecimientos turísticos locales. La hipótesis inicial planteaba que la gestión pública apoya eficazmente los productos turísticos del cantón, pero los resultados indicaron deficiencias en la gestión, especialmente la falta de un plan de turismo parroquial general. Se concluye que se necesita un análisis más detallado y un seguimiento de los productos turísticos para mejorar su posicionamiento en el mercado y desarrollar estrategias que benefician a todos los sectores involucrados en el turismo del cantón. Este estudio proporcionó una base metodológica y de análisis que fue útil para contrastar, comparar y evaluar el desempeño de la gestión pública turística en Tulcán; también, subraya la importancia de la planificación y seguimiento constante, que es primordial para el crecimiento del turismo cultural en el cantón Tulcán.

Además, se toma en cuenta a la investigación desarrollada por Chiles y Revelo (2021) quienes mencionan que la gestión pública del GAD municipal de Tulcán ha sido pobre durante el periodo estudiado. El objetivo principal de esta investigación se centra en analizar la gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal Tulcán para el cumplimiento de la competencia del turismo en el periodo indicado. Se empleó una metodología combinada cualitativa y cuantitativa, que incluyó encuestas estructuradas utilizando la escala de Likert, dirigidas al personal operativo de los servicios turísticos y a los beneficiarios del turismo, así como entrevistas semiestructuradas aplicadas a los funcionarios del GAD municipal de Tulcán. También, se llevó a cabo una investigación documental que involucró examinar la estructura orgánica del GAD municipal de Tulcán a través de su página web. Los resultados revelaron que, si bien el GAD municipal de Tulcán ha realizado proyectos y programas relacionados con el turismo, no todos los residentes que dependen de esta actividad se han visto beneficiados por completo. Se concluyó que la dirección de cultura, patrimonio y turismo se encuentra en el nivel más bajo de la estructura organizativa, mientras que el turismo se considera una prioridad menor. Durante el periodo 2017-2020, el GAD municipal de Tulcán solo emitió una ordenanza relacionada con el turismo, centrada en los permisos de operación de la infraestructura turística. Este trabajo permitió establecer un punto de comparación para analizar posibles mejoras o retrocesos en la gestión durante el periodo 2019-2023. Esta información pudo ayudar a detectar si las deficiencias identificadas en años

anteriores persisten o si hubo esfuerzos significativos por parte del GAD para mejorar la situación.

2.2. MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de la presente investigación fue necesario el desarrollo de un marco teórico en el que se abordan temas y conceptos relevantes en cuanto a las variables de investigación.

2.2.1. Gestión pública de turismo

2.2.1.1. Teoría de la gobernanza del turismo

La teoría de la gobernanza del turismo desarrollada en el libro "Tourism Planning and Policy" de Dredge y Jenkins (2007) menciona que los procesos de toma de decisiones y la distribución del poder en la gestión del turismo, destacando la importancia de la colaboración entre los diferentes actores públicos y privados.

Esta teoría se centra en la gobernanza como un enfoque clave para comprender y abordar los desafíos relacionados con el desarrollo turístico en diversos contextos, se basa en la idea de gestión efectiva del turismo por medio de la planificación que involucre a múltiples actores y niveles de gobierno, así como a la participación de la comunidad y el sector privado. Reconoce que el turismo involucra a una variedad de partes interesadas, que incluyen no solo a los gobiernos locales y nacionales, sino también a empresas turísticas, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales, residentes, grupos de interés y visitantes; esto implica considerar una amplia gama de factores, como la conservación del medio ambiente, el desarrollo económico, la preservación cultural, la equidad social y la calidad de vida de las comunidades locales (Dredge y Jenkins, 2007).

Un aspecto fundamental de esta teoría es el enfoque en la sostenibilidad a largo plazo del turismo y la equidad en la distribución de sus beneficios y costos; esto implica garantizar que el turismo no solo genere beneficios económicos, sino que también proteja los recursos naturales y culturales, y contribuya al desarrollo social y económico equitativo de las comunidades locales.

2.2.1.2 Gestión pública

La gestión pública se refiere al conjunto de actividades, procesos y acciones llevadas a cabo por entidades gubernamentales para planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos y servicios públicos en beneficio de la sociedad. En su esencia, la gestión

pública busca garantizar la eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en la administración de los asuntos públicos (Waissbluth, 2021). Esto implica la aplicación de principios y herramientas de gestión, así como el cumplimiento de normativas legales y políticas públicas, con el fin de satisfacer las necesidades y demandas de la ciudadanía en áreas como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y bienestar social.

La importancia de la gestión pública radica en su papel fundamental para el funcionamiento adecuado de las instituciones estatales y el desarrollo sostenible de las comunidades y la sociedad en su conjunto. A través de una gestión pública efectiva, se promueve la prestación de servicios públicos de calidad, la promoción del bien común y la protección de los derechos e intereses de los ciudadanos (Escobar, 2019). Asimismo, la gestión pública contribuye a la estabilidad política, económica y social de un país, al tiempo que fomenta la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la construcción de una administración pública transparente y responsable.

2.2.1.3. Tipos de gestión pública

En el contexto de la gestión pública, es esencial comprender la evolución de los enfoques y modelos que han moldeado la administración de los asuntos gubernamentales a lo largo del tiempo. Dentro de esta evolución, se destacan dos paradigmas principales: la gestión pública tradicional y la gestión pública moderna (Escobar, 2019).

La Figura 1 muestra los tipos de gestión pública.

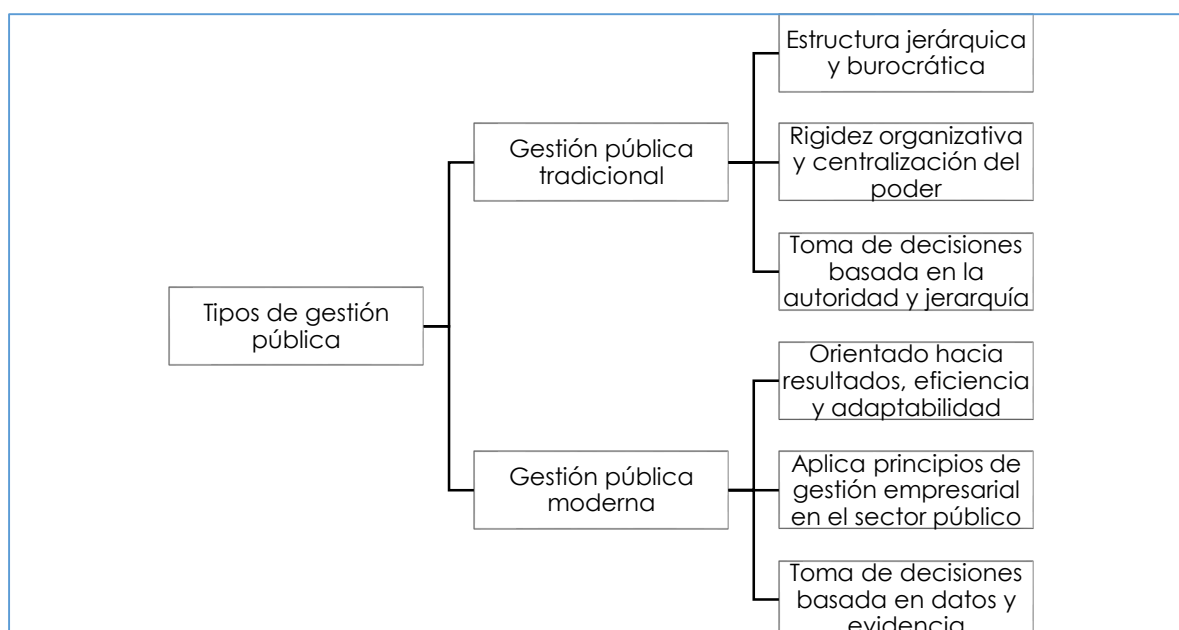


Figura 1. Tipos de gestión pública
Fuente: (Escobar, 2019); (Gorrochategui, 2019)

2.2.1.3.1. Gestión pública tradicional

El modelo de gestión pública tradicional se caracteriza por una estructura jerárquica y burocrática en la que las decisiones y responsabilidades se concentran en la cúpula de la administración. Este enfoque está marcado por la rigidez organizativa, la centralización del poder y la aplicación estricta de reglas y procedimientos formales. En este modelo, la toma de decisiones se basa en la autoridad y la jerarquía, con una clara separación entre la formulación de políticas y su implementación. Los procesos administrativos tienden a ser lentos y poco flexibles, lo que puede dificultar la adaptación a los cambios y la respuesta eficaz a las necesidades y demandas de la sociedad. Además, la gestión de recursos humanos se centra en la supervisión y el control, en lugar de fomentar la participación y el desarrollo del personal (Escobar, 2019).

2.2.1.3.2. Gestión pública moderna

Por su parte, la gestión pública moderna se caracteriza por un enfoque más orientado hacia resultados, eficiencia y adaptabilidad a los cambios del entorno. Este modelo busca aplicar principios de gestión empresarial en el sector público, enfatizando la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Se centra en la toma de decisiones basada en datos y evidencia, la implementación de sistemas de evaluación de desempeño y la búsqueda constante de mejoras en la prestación de

servicios públicos (Gorrochategui, 2019). Además, la gestión pública moderna promueve la colaboración entre diferentes actores públicos y privados, así como la innovación en la gestión de políticas y programas para abordar los desafíos complejos de la sociedad contemporánea de manera efectiva y sostenible.

2.2.1.4. Formas de gestión pública

En el ámbito de la gestión pública, se pueden identificar dos formas principales de administrar y llevar a cabo las funciones gubernamentales: la gestión pública directa y la gestión pública indirecta. Estas formas de gestión representan distintos enfoques para la provisión de servicios y la ejecución de políticas públicas (Joyero, 2022). Explorar estas dos formas de gestión pública proporciona una visión más amplia de las opciones disponibles para los gobiernos en la prestación de servicios públicos y la implementación de políticas, así como de las implicaciones y desafíos asociados con cada enfoque.

La Figura 2 muestra las formas de gestión pública.

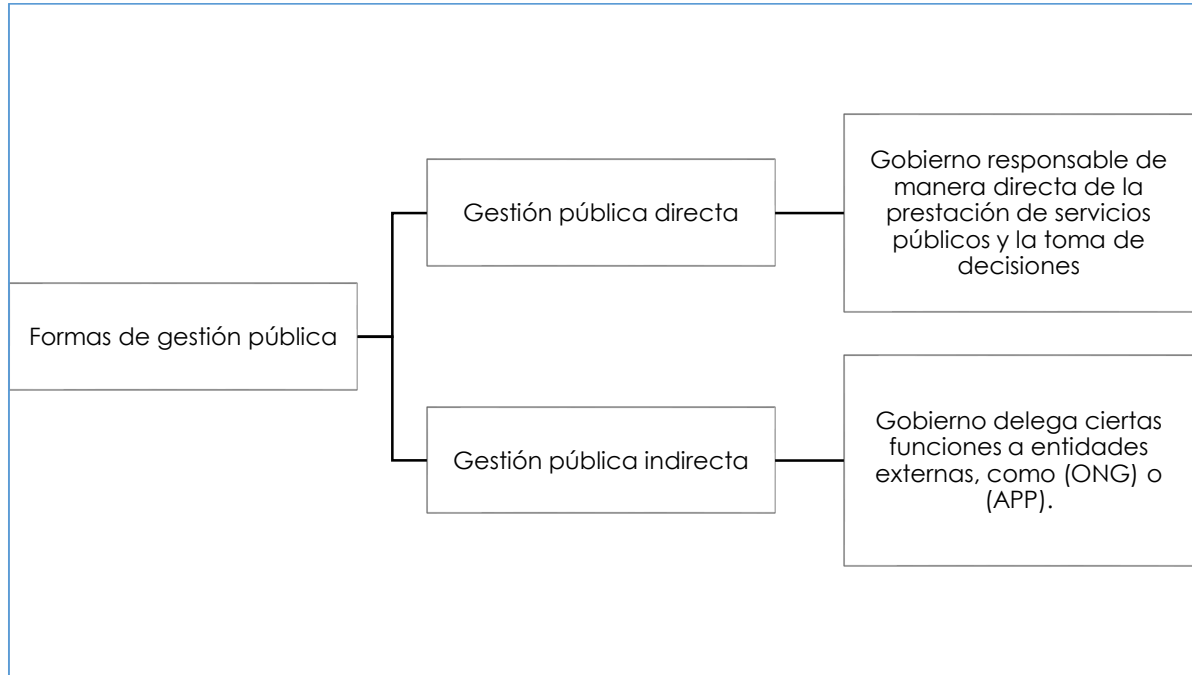


Figura 2. Formas de gestión pública

Fuente: (Araujo, 2023); (Joyero, 2022)

2.2.1.4.1. Gestión pública directa

La gestión pública directa se refiere al modelo en el cual el gobierno es responsable de manera directa de la prestación de servicios públicos y la toma de decisiones relacionadas. Esto implica que las agencias gubernamentales, ministerios o

departamentos administrativos sean los encargados de ejecutar políticas, programas y servicios públicos, desde la educación y la salud hasta la seguridad pública y la infraestructura (Araujo, 2023). La gestión pública directa se basa en el principio de que el gobierno es el actor principal en la provisión de bienes y servicios esenciales para el bienestar y desarrollo de la sociedad.

2.2.1.4.2. Gestión pública indirecta

Implica que el gobierno delegue ciertas funciones o servicios públicos a entidades externas, como organizaciones no gubernamentales (ONG), empresas privadas o asociaciones público-privadas (APP). El Estado puede financiar y regular estas entidades, pero la responsabilidad directa de la ejecución de los servicios recae en ellas. Las ONG pueden brindar servicios sociales, las empresas privadas pueden operar infraestructuras públicas como carreteras o servicios de transporte, mientras que las asociaciones público-privadas pueden desarrollar proyectos conjuntos para proveer servicios como el suministro de agua o la gestión de residuos (Joyer, 2022). Esta gestión se basa en la premisa de que la colaboración con actores externos puede ser eficiente y efectiva en la prestación de servicios públicos, al tiempo que se fomenta la innovación y la diversificación en la oferta de soluciones a los problemas públicos.

2.2.1.5. Gestión pública del turismo

La gestión pública del turismo abarca diversas áreas, como la planificación y ordenamiento territorial, la promoción de destinos turísticos, la conservación del patrimonio cultural y natural, la regulación de la actividad turística, la capacitación y profesionalización del sector, y la colaboración con diferentes actores públicos y privados involucrados en la industria turística (Hernández et al., 2020).

En Ecuador, la gestión pública del turismo desempeña un papel crucial en el desarrollo y promoción de esta importante industria. El Ministerio de Turismo de Ecuador es el organismo encargado de formular políticas, programas y proyectos destinados a impulsar el turismo nacional e internacional. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran la promoción de destinos turísticos, el desarrollo de productos turísticos innovadores, la mejora de la infraestructura turística y la implementación de medidas de sostenibilidad ambiental y cultural (Herrera, 2020).

Además, el gobierno ecuatoriano trabaja en estrecha colaboración con los gobiernos locales, el sector privado y las comunidades locales para fomentar un

turismo inclusivo y responsable. Se promueve la participación activa de las comunidades en la planificación y gestión del turismo, así como la protección y valorización de la rica diversidad cultural y natural del país (Llugsha, 2021). Sin embargo, persisten desafíos en la gestión pública del turismo, como la necesidad de mejorar la calidad y diversidad de los servicios turísticos, la infraestructura de transporte y la promoción internacional.

2.2.1.5.1. Coordinación

La coordinación dentro de la gestión pública del turismo es fundamental para garantizar un desarrollo turístico eficaz, sostenible y equitativo. Las reuniones interinstitucionales o intersectoriales son una herramienta clave para facilitar esta coordinación, ya que permiten la colaboración entre diferentes entidades gubernamentales, así como con actores del sector privado, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales (Hernández et al., 2020).

La coordinación y colaboración en la gestión pública del turismo pueden generar una serie de beneficios, incluida una mayor eficiencia en el uso de recursos, la reducción de duplicaciones y conflictos entre diferentes entidades, una mayor coherencia en las políticas y acciones turísticas, y una mayor legitimidad y aceptación de las decisiones tomadas; además, la colaboración entre diferentes actores del sector turístico puede fomentar la innovación, la creatividad y la capacidad de adaptación a los cambios en el entorno turístico (Izard et al, 2010).

2.2.1.5.2. Planificación

Los planes estratégicos de desarrollo turístico son documentos que establecen la visión, los objetivos y las estrategias para el desarrollo turístico de una región o destino en particular. Estos planes suelen ser elaborados por las autoridades gubernamentales encargadas del turismo en colaboración con otros actores relevantes, como el sector privado y la sociedad civil; la implementación de estos planes implica traducir las estrategias y acciones delineadas en el plan en iniciativas concretas y programas de trabajo (Velasco, 2013).

Es esencial monitorear y evaluar el progreso hacia los objetivos de los planes turísticos; esto implica usar indicadores para medir el impacto de las acciones implementadas y ajustarlas si es necesario. Los responsables de la gestión turística deben asignar recursos adecuados y establecer medidas de seguimiento para garantizar el cumplimiento de los objetivos (Donayre, 2020). Por otro lado, La evaluación del

impacto es crucial para entender cómo las acciones turísticas afectan el desarrollo económico, social y ambiental. Esto incluye analizar la generación de empleo, el crecimiento económico, la distribución de beneficios, la conservación del patrimonio cultural y natural, y la calidad de vida local (Cayotopa, 2018).

2.2.1.5.3. Legislación y regulación

Dentro de la gestión pública del turismo, la regulación y legislación desempeñan un papel crucial en el desarrollo del turismo sostenible; por un lado, las ordenanzas municipales son reglamentos o leyes locales que regulan aspectos específicos del turismo en un área determinada. Estas pueden abordar temas como el uso del suelo, la construcción de infraestructuras turísticas, la protección del patrimonio cultural y natural, la gestión de residuos y otros aspectos que afectan la calidad de vida de los residentes y visitantes (Chiles y Revelo, 2021).

La participación ciudadana, por otra parte, es importante debido a que garantiza que se tengan en cuenta las diversas perspectivas y necesidades de los actores involucrados, como residentes locales, empresas turísticas, organizaciones ambientales y culturales (Pérez y Tenze, 2018). Es crucial evaluar regularmente la efectividad de las ordenanzas en la protección de los recursos naturales, culturales y sociales frente al impacto del turismo. Esto implica monitorear indicadores relevantes, lo cual, ayuda a identificar áreas de mejora y ajustar las regulaciones según sea necesario para garantizar una gestión turística sostenible y responsable

2.2.1.5.4. Emprendimiento

El crecimiento en el número de empresas turísticas nuevas o ampliadas es un indicador importante del dinamismo del sector turístico y del potencial emprendedor en una región o destino. La gestión pública del turismo puede facilitar este crecimiento mediante políticas y programas que promuevan la creación de empresas turísticas, proporcionen apoyo financiero y técnico, y eliminen barreras burocráticas para el establecimiento de nuevos negocios (Oyarvide et al., 2016).

Medir el éxito de las empresas turísticas apoyadas por el sector público es crucial para evaluar la efectividad de los programas de apoyo al emprendimiento. Los índices de éxito pueden incluir indicadores como: la tasa de supervivencia de las empresas, el crecimiento del empleo generado, el aumento de los ingresos, la satisfacción del cliente, la innovación y la contribución al desarrollo económico y social (Fernández y Ganchozo, 2023).

2.2.1.5.5. Marketing y promoción

El marketing y la promoción son componentes esenciales de la gestión pública del turismo para atraer visitantes, aumentar la conciencia sobre un destino y mejorar su imagen de marca (Hernández et al., 2020). El presupuesto destinado a actividades de marketing y promoción turística es crucial debido a que refleja el compromiso de una entidad pública con la promoción del turismo.

El éxito de estas campañas se evalúa mediante el incremento en el número de visitantes, seguido de un seguimiento cuidadoso de métricas como la ocupación hotelera y el volumen de reservas turísticas. Además, la percepción de la marca del destino en mercados clave es esencial para atraer visitantes y mantener la competitividad (Hernández et al., 2020).

2.2.1.5.6. Institucionalidad y gobernanza

La efectividad de la política turística depende en gran medida de la institucionalidad y la gobernanza; esto implica tener estructuras claras y eficientes para la formulación, implementación y evaluación de políticas turísticas. La capacidad de coordinar y colaborar entre diferentes niveles de gobierno y actores del sector es fundamental para garantizar que las políticas turísticas logren sus objetivos de manera efectiva (Quintana, 2021).

La transparencia y la rendición de cuentas se refieren a garantizar que las decisiones y acciones relacionadas con el turismo se tomen de manera abierta y transparente, con la participación de todas las partes interesadas pertinentes. Asimismo, se deben establecer mecanismos claros para la rendición de cuentas, asegurando que los responsables de la gestión turística sean responsables ante la ciudadanía y rindan cuentas por sus acciones (Chiles y Revelo, 2021).

La capacidad de respuesta ante crisis y emergencias turísticas es crucial para mantener la seguridad y el bienestar de los visitantes y residentes locales. Esto se refiere a tener planes de emergencia y protocolos de gestión de crisis bien definidos y actualizados, así como capacidades para coordinar y colaborar con diferentes agencias y actores relevantes en situaciones de emergencia (Quintana, 2021).

2.2.1.5.7. Herramientas de gestión pública del turismo

En el contexto del turismo, tanto a nivel internacional como nacional, las normativas desempeñan un papel fundamental como herramientas de gestión pública en

Ecuador. En conjunto, estas normativas internacionales y nacionales constituyen herramientas esenciales para la gestión pública del turismo, facilitando la coordinación entre los diferentes actores involucrados y promoviendo un desarrollo turístico sostenible y responsable en el país.

En la Tabla 1 se muestran las herramientas de gestión pública del turismo.

Tabla 1. Herramientas de gestión pública del turismo

Norma	Carácter	Escala	Enfoque	Objetivos
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Orientativo	Internacional	General	ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y de producción sostenibles ODS 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Código de Ética Mundial para el Turismo	Orientativo	Internacional	General	Minimizar los efectos negativos del turismo en el medio ambiente y en el patrimonio cultural. Aumentar al máximo los beneficios para los residentes de los destinos turísticos. Proteger el futuro del sector turístico. Aumentar su contribución a la prosperidad económica, a la paz y al entendimiento entre todas las naciones del mundo. Promover un orden turístico mundial equitativo, responsable y sostenible, en beneficio mutuo de todos los sectores de la sociedad y en un entorno de economía internacional abierta y liberalizada.
Plan Nacional de Turismo 2022	Orientativo	Nacional	General	Eje 1 Destinos y calidad siendo su objetivo estratégico el incrementar la competitividad de los destinos a través de la innovación de productos y la calidad en la prestación de los servicios turísticos. Eje 2 Conectividad siendo su objetivo estratégico el incentivar y promover los sistemas de conectividad aérea, terrestre, fluvial y marítima; así como los sistemas de comunicación digital en los destinos turísticos del Ecuador. Eje 3 Seguridad Turísticas cuyo objetivo estratégico es propiciar un entorno seguro y de bienestar para los turistas nacionales y extranjeros en los destinos turísticos a nivel nacional. Eje 4 Mercadeo y Promoción cuyo objetivo estratégico es impulsar el posicionamiento eficiente del destino en los principales mercados internacional y nacional, fortaleciendo la gestión de promoción y mercadeo turístico. Eje 5 Fomento a la inversión cuyo objetivo estratégico es incrementar y diversificar la inversión turística dinamizando la cadena de valor del sector.
PDOT y Plan de Turismo de la Provincia del Carchi	Vinculante	Local	Específico	1.- Modelo de desarrollo económico: • Turismo de Manifestaciones Culturales • Turismo en Sitios Naturales • Turismo 2.- Modelo de Desarrollo Ambiental:

				• Áreas Protegidas • Conservación del Patrimonio Natural • Corredor Biológico
				3.- Modelo de Desarrollo de Infraestructura y Conectividad: • Vías de acceso de primer orden • Vías de acceso de segundo orden • Vías de acceso de tercer orden • Puentes • Dotación de Servicios Básicos
				4.- Modelo de Desarrollo Social y Cultural:
				• Fortalecimiento de Identidad • Desarrollo Cultural • Gestión Social • Fortalecimiento Organizacional de Actores Sociales • Ministerio de Cultura • Relación Cultural Binacional e Interprovincial
				Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial:
PDOT Tulcán	Vinculante	Local	Específico	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
				8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Fuente: (Organización de las Naciones Unidas, 2018); (Organización Mundial del Turismo, 1999); (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2019); (GAD Carchi, 2019 – 2023); (GAD Tulcán, 2019 – 2023)

2.2.1.6. Tipos de gestión pública del turismo

La Figura 3 muestra los tipos de gestión pública.

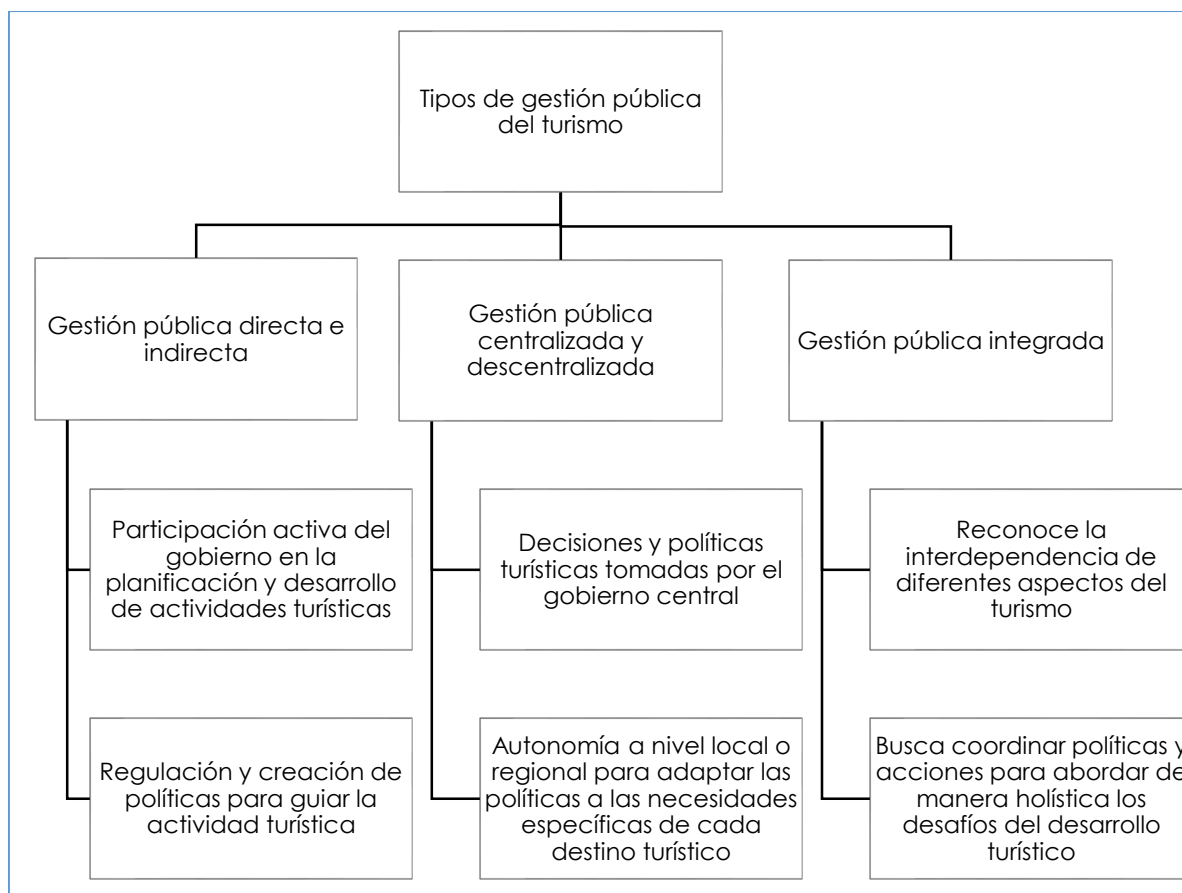


Figura 3. Tipos de gestión pública del turismo
Fuente: (Gorrochategui, 2019); (Waissbluth, 2021)

2.2.1.6.1. Gestión pública directa e indirecta

Wang y Pfister (2008) destacan dos enfoques principales de gestión pública en el turismo: directa e indirecta. La gestión directa implica la participación activa del gobierno en la planificación, desarrollo y operación de actividades turísticas, mientras que la gestión indirecta se centra en la regulación y la creación de políticas para guiar la actividad turística sin una intervención directa en su ejecución (Gorrochategui, 2019).

2.2.1.6.2. Gestión pública centralizada y descentralizada

Bramwell y Sharman (1999) señalan la distinción entre la gestión centralizada, donde las decisiones y políticas turísticas son tomadas por el gobierno central, y la gestión descentralizada, donde se otorga autonomía a nivel local o regional para adaptar las políticas a las necesidades específicas de cada destino turístico (Waissbluth, 2021).

2.2.1.6.3. Gestión pública integrada

Hall (2008) propone un enfoque de gestión integrada que reconoce la interdependencia de diferentes aspectos del turismo, como la conservación del medio ambiente, el desarrollo económico y la preservación cultural. Esta perspectiva busca coordinar políticas y acciones para abordar de manera holística los desafíos del desarrollo turístico (Gorrochategui, 2019).

2.2.1.7. Actores de la gestión pública del turismo

En el contexto de la gestión pública del turismo, una variedad de actores desempeña roles fundamentales en la planificación, promoción y desarrollo de la actividad turística en un país o región. Estos actores colaboran de manera coordinada para impulsar un turismo sostenible y beneficioso para todas las partes interesadas.

En la Tabla 2 se muestran los actores de la gestión pública del turismo en el caso de Ecuador.

Tabla 2. Actores de la gestión pública del turismo

Actores públicos	Actores privados	Actores consultores
Ministerio de turismo	Cámaras de turismo	Universidades
Gobiernos autónomos descentralizados	Gremios de turismo	ONG
Empresas públicas de turismo	Asociaciones turísticas	Sociedad civil
	Prestadores de servicios turísticos	

2.2.1.7.1. Actores públicos

Es la institución encargada de formular, coordinar y ejecutar las políticas, programas y proyectos destinados a promover y desarrollar la actividad turística en el país. Su objetivo principal es impulsar el turismo como motor de desarrollo económico, social y cultural, garantizando la sostenibilidad y competitividad del sector. El Ministerio de Turismo de Ecuador se encarga de la planificación y gestión de destinos turísticos, la promoción nacional e internacional del país como destino turístico, la regulación y supervisión de la actividad turística, así como la capacitación y profesionalización de los actores involucrados en la industria del turismo (Pinto, 2022). La importancia de esta entidad radica en su papel fundamental como catalizador del desarrollo turístico en el país, a través de sus políticas y programas, el Ministerio impulsa la generación de empleo, el crecimiento económico y la diversificación de la oferta turística en Ecuador. Además, contribuye a la conservación y valorización del patrimonio cultural y natural del país, promoviendo un turismo responsable y sostenible (Pulido y López, 2023).

Estas entidades, que incluyen municipios, juntas parroquiales y gobiernos provinciales, tienen competencias y responsabilidades específicas en la planificación, promoción y regulación del turismo a nivel local. Los GAD trabajan en estrecha colaboración con el Ministerio de Turismo y otros organismos gubernamentales para impulsar el desarrollo turístico sostenible en sus respectivas jurisdicciones (Herrera, 2020). Además, los GAD en Ecuador desempeñan un papel activo en la promoción del turismo comunitario y la participación de las comunidades locales en la actividad turística. Fomentan la inclusión de las comunidades en la toma de decisiones relacionadas con el turismo, así como la valorización y preservación del patrimonio cultural y natural de sus territorios (Herrera, 2020).

Los GAD Municipales son esenciales para la administración local, promoviendo la descentralización y la autonomía al gestionar las necesidades específicas de cada municipio. Son claves en la implementación de políticas de desarrollo sostenible que consideran aspectos económicos, sociales y ambientales (Males y Montenegro, 2023). Además, son responsables de gestionar servicios públicos vitales como agua potable y alcantarillado, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos. Fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones y desarrollan planes de ordenamiento territorial para un crecimiento urbano ordenado. Impulsan el desarrollo económico local, apoyan la conservación del patrimonio cultural y natural, y promueven la inclusión social con políticas para los grupos más vulnerables (Velasco, 2013).

Las empresas públicas de turismo en Ecuador juegan un papel significativo como actores clave en la gestión pública del turismo. Estas entidades, como Quito Turismo y la Empresa Pública Municipal de Turismo de Guayaquil, entre otras, tienen la responsabilidad de promover, desarrollar y gestionar la actividad turística en sus respectivas áreas de influencia (García, 2019). Estas empresas públicas de turismo desempeñan diversas funciones, que incluyen la promoción de destinos turísticos, la organización de eventos y ferias turísticas, la gestión de información turística y la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo turístico. Además, trabajan para mejorar la infraestructura turística, proteger el patrimonio cultural y natural, y promover prácticas turísticas sostenibles y responsables (Gavidia, 2019).

2.2.1.7.2. Actores privados

Las cámaras de turismo en Ecuador tienen una importancia fundamental para el sector turístico del país; actúan como representantes y defensores de los intereses de los diversos actores del sector ante las autoridades y entidades pertinentes, promoviendo políticas que beneficien al turismo. Además, desempeñan un papel clave en la promoción y marketing de destinos ecuatorianos a nivel nacional e internacional, colaborando en el desarrollo y capacitación de empresas turísticas para mejorar su competitividad y sostenibilidad. También fomentan estándares de calidad y prácticas sostenibles, y facilitan la creación de alianzas y redes de colaboración entre los actores del sector (Viñán, 2017).

Los gremios de turismo en Ecuador representan los intereses de los actores del sector ante las autoridades, promueven destinos turísticos a nivel nacional e internacional, apoyan el desarrollo empresarial ofreciendo capacitación y asesoramiento, promueven prácticas sostenibles y fomentan la colaboración entre los diversos actores del sector; desempeñan un papel crucial en el crecimiento económico, la conservación del patrimonio y el bienestar de las comunidades locales (Pulido y López, 2023).

Las asociaciones turísticas en Ecuador juegan un papel esencial en el avance y la constante mejora del sector turístico; actúan como representantes de los diversos involucrados ante las autoridades, promoviendo los destinos del país tanto a nivel nacional como internacional y proporcionando respaldo para el progreso empresarial mediante capacitación y asesoría. Asimismo, abogan por prácticas sostenibles y socialmente responsables, apoyan la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural, y facilitan la cooperación entre distintos actores de la industria (Gavidia, 2019).

La relevancia de los prestadores de servicios turísticos se evidencia en varios aspectos esenciales: garantizan experiencias inolvidables para los visitantes, generan empleo en áreas como la hotelera o la gastronómica, impulsan la economía nacional mediante la generación de ingresos y la venta de productos locales (Peñafigli et al., 2022). También, actúan como embajadores del destino al promover positivamente a Ecuador como un lugar turístico atractivo y su contribución es crucial para el desarrollo económico, la preservación del patrimonio y el bienestar de las comunidades locales.

2.2.1.7.3. Actores consultores

Las universidades ofrecen programas académicos especializados que preparan a los estudiantes para trabajar en la industria turística, además de realizar investigaciones que informan sobre temas cruciales para el sector. Facilitan la transferencia de conocimientos y tecnologías a través de colaboraciones con empresas turísticas, promueven prácticas sostenibles entre los futuros profesionales y contribuyen al desarrollo de la comunidad local mediante proyectos de extensión (Lastra y Cabanilla, 2020). En conjunto, estas acciones fortalecen el turismo ecuatoriano y su impacto en las comunidades locales.

Las Organizaciones no Gubernamentales tienen un papel relevante en el sector turístico, promoviendo la sostenibilidad ambiental, el desarrollo comunitario, la preservación del patrimonio cultural, la defensa de los derechos humanos y la fiscalización de la actividad turística. Trabajan en la concientización sobre un turismo ético, capacitando a comunidades locales para participar en la industria de manera beneficiosa, colaborando en la conservación del patrimonio cultural, protegiendo los derechos de las poblaciones locales y asegurándose del cumplimiento de regulaciones (Cabanilla, 2018). Su labor complementa los esfuerzos del sector público y privado para garantizar que el turismo sea beneficioso para las comunidades y el medio ambiente.

La sociedad civil desempeña un papel crucial en el sector turístico al promover la participación comunitaria y el empoderamiento local en la toma de decisiones. Sus organizaciones defienden prácticas turísticas sostenibles, fomentan el desarrollo comunitario a través de iniciativas de turismo responsable y trabajan en la fiscalización de la actividad turística para garantizar la transparencia y el respeto a los derechos (Fierro, 2018). Estas contribuyen al desarrollo integral y equitativo del sector, promoviendo un turismo más ético y responsable.

2.2.2. Crecimiento del turismo cultural

2.2.2.1. Teoría del sistema turístico

La teoría del sistema turístico es un marco conceptual que concibe al turismo como un sistema complejo compuesto por múltiples elementos interconectados. Fue propuesta por John J. Pearce en 1982 y ha sido crucial para comprender la dinámica y las relaciones entre los diferentes aspectos que integran la actividad turística (Santana, 2008).

La teoría del sistema turístico también resalta las relaciones dinámicas entre estos elementos, así como los procesos de retroalimentación y adaptación que ocurren dentro del sistema. Asimismo, reconoce la importancia de una planificación y gestión adecuadas para asegurar un desarrollo turístico sostenible y equilibrado, considerando tanto los aspectos económicos como los socioculturales y ambientales (Jafari, 1994). Esta teoría ofrece un marco conceptual valioso para analizar y comprender la complejidad del turismo.

2.2.2.2. Turismo

El turismo se refiere a la actividad de las personas que viajan y se alojan en lugares fuera de su entorno habitual por placer, negocios u otros propósitos. Este sector implica una serie de servicios y experiencias, como transporte, alojamiento, gastronomía, entretenimiento y visitas a lugares de interés cultural o natural (Cabanilla, 2018). El turismo es una actividad multifacética que no solo contribuye al crecimiento económico, sino que también desempeña un papel crucial en la promoción del intercambio cultural, el desarrollo regional y la conservación del medio ambiente (Llugsha, 2021).

2.2.2.3. Tipos de turismo

El turismo se define como una actividad humana que implica el desplazamiento temporal de las personas fuera de su entorno habitual con el propósito de recreación, ocio, descanso, negocios u otros motivos. No solo involucra el desplazamiento físico de las personas, sino también la interacción con diferentes culturas, la exploración de nuevos lugares y la búsqueda de experiencias enriquecedoras que contribuyan al bienestar y la realización personal (Amador, 2021). Además de ser una importante fuente de ingresos económicos y empleo en muchas regiones del mundo, el turismo desempeña un papel importante en la promoción del intercambio cultural, el entendimiento global, la preservación del patrimonio natural y cultural de los destinos visitados.

Existen varios tipos de turismo que reflejan la diversidad de intereses y motivaciones de los viajeros en todo el mundo, cada tipo de turismo se adapta a las preferencias individuales y ofrece experiencias únicas y enriquecedoras. Entre algunos ejemplos de turismo se encuentra el turismo cultural, de aventura, gastronómico, de salud y bienestar, el religioso, de negocios, ecológico, entre muchos otros. Esta amplia gama de opciones permite que el turismo se adapte a los gustos y necesidades individuales

de los viajeros, promoviendo así una experiencia de viaje más personalizada y satisfactoria (Espeso, 2019).

2.2.2.4. Turismo cultural

El turismo cultural se refiere a una forma de actividad turística que tiene como objetivo principal el disfrute y la exploración de la riqueza cultural de un destino. Este tipo de turismo se centra en la visita a sitios históricos, monumentos, museos, festivales, eventos culturales y otras manifestaciones artísticas y tradicionales que reflejan la identidad y el patrimonio cultural de una comunidad o región (Espeso, 2019).

No solo proporciona una experiencia enriquecedora para los visitantes, sino que también contribuye al desarrollo económico, social y cultural de las comunidades locales. Al promover la conservación y valorización del patrimonio cultural y natural, el turismo cultural puede generar ingresos y empleo en el sector turístico, así como preservar las tradiciones y promover el intercambio cultural entre personas de diferentes partes del mundo (Cayotopa, 2018). Además, el turismo cultural puede desempeñar un papel importante en la revitalización y el desarrollo de áreas urbanas y rurales, al fomentar el turismo sostenible y la participación de las comunidades locales en la actividad turística.

2.2.2.5. Características del turismo cultural

El turismo cultural se caracteriza por su enfoque en la exploración y el disfrute de aspectos culturales de un destino, incluyendo su patrimonio histórico, arquitectónico, artístico, gastronómico y folclórico (Espeso, 2019). Entre las características del turismo cultural se destaca el patrimonio cultural, el crecimiento del turismo cultural y la contribución con el desarrollo local.

2.2.2.6. Patrimonio cultural

El patrimonio cultural abarca tanto bienes tangibles como intangibles que tienen un significado histórico, artístico, arquitectónico, científico, social o cultural para una comunidad, sociedad o la humanidad en su totalidad (Jiménez y Seño, 2018). Este legado puede comprender desde monumentos históricos y sitios arqueológicos hasta expresiones artísticas, tradiciones orales, festividades y otros elementos que reflejan la identidad y la memoria colectiva de un grupo social o comunidad. Es considerado invaluable y esencial preservarlo, protegerlo y transmitirlo a las futuras generaciones como parte fundamental de la herencia cultural de la humanidad (Walls, 2020).

La Figura 4 muestra la clasificación del patrimonio cultural.

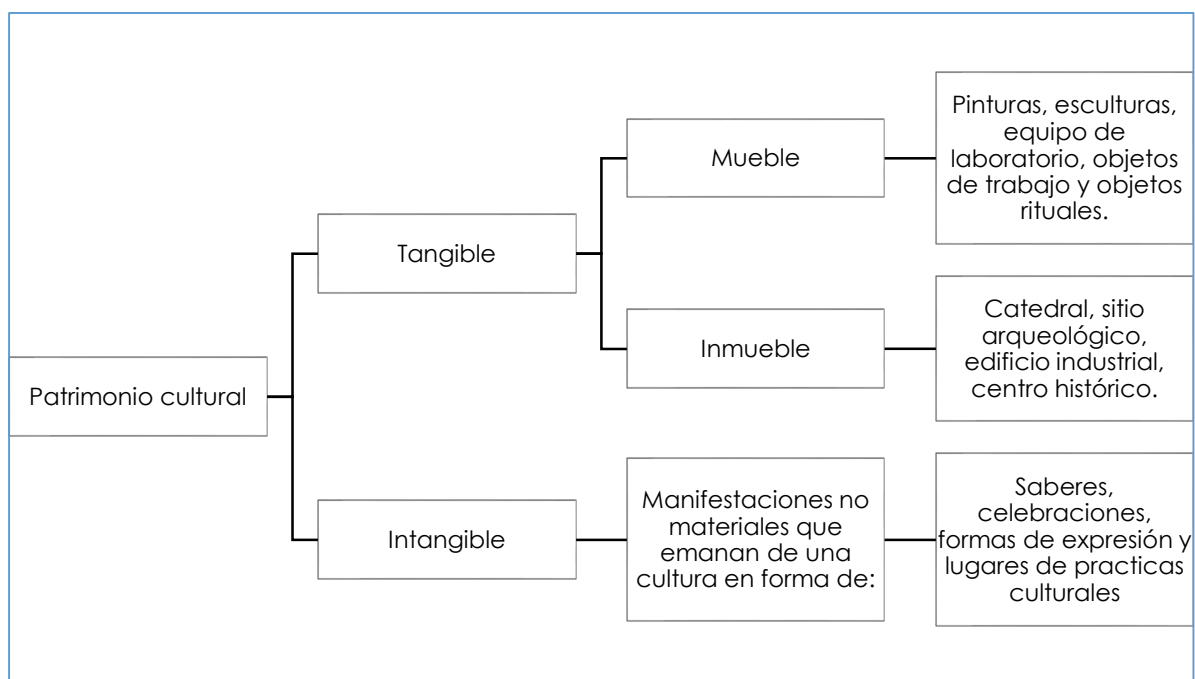


Figura 4. Clasificación del patrimonio cultural.
Fuente: (Oñate y Toro, 2019); (Carrera y Quelal, 2021)

2.2.2.6.1. Patrimonio cultural tangible

El patrimonio cultural tangible abarca todos los objetos físicos y materiales que tienen importancia histórica, artística, arquitectónica o cultural para una comunidad o sociedad (Carrera y Quelal, 2021). Esto abarca una amplia gama de elementos, como monumentos, estructuras antiguas, sitios de excavación arqueológica, obras de arte, esculturas, manuscritos, artefactos y otros objetos históricos. Estos elementos físicos son vestigios tangibles que representan una parte esencial de la herencia cultural de la sociedad, brindando perspectivas valiosas sobre su historia, identidad y desarrollo; este patrimonio se divide en mueble e inmueble (Tamayo, 2018).

2.2.2.6.1.1. Patrimonio cultural mueble

El patrimonio cultural mueble abarca una amplia gama de elementos que tienen la capacidad de ser transportados de un sitio a otro. Este conjunto incluye una diversidad de objetos como obras de arte, artesanías, herramientas, registros históricos, vestimenta tradicional, instrumentos musicales, y otros artefactos que poseen un valor cultural y patrimonial significativo (Caballería, 2020). La conservación de estos objetos es esencial para preservar la historia, las costumbres y la identidad

de una comunidad o sociedad, garantizando así la transmisión de su legado a las generaciones venideras (Tamayo, 2018).

2.2.2.6.1.2. Patrimonio cultural inmueble

El patrimonio cultural inmueble abarca todos aquellos componentes físicos y estructuras que, por su naturaleza, están fijos en un lugar específico y no pueden ser trasladados (Santander, 2017). Comprende monumentos históricos, construcciones emblemáticas, sitios arqueológicos, áreas urbanas o rurales con relevancia histórica, arquitectónica o cultural, junto con cualquier otro tipo de edificación o espacio que contribuya al legado cultural de una comunidad o sociedad (Tamayo, 2018). Estos elementos representan evidencias tangibles del pasado y desempeñan un papel fundamental en la comprensión de la historia, identidad y transformación de una región a lo largo del tiempo (Oñate y Toro, 2019).

2.2.2.6.2. Patrimonio cultural intangible

El patrimonio cultural intangible abarca las expresiones, tradiciones, saberes y costumbres transmitidas de una generación a otra dentro de una comunidad o grupo social (Tamayo, 2018). A diferencia del patrimonio material, no se refiere a objetos físicos, sino a manifestaciones culturales arraigadas en la vida cotidiana, formando parte esencial de la identidad y legado cultural. Esto engloba expresiones artísticas, música, danza, celebraciones, rituales, relatos orales, conocimientos ancestrales, prácticas artesanales y otros elementos no tangibles que enriquecen la diversidad cultural y el acervo patrimonial de una sociedad (Vargas, 2017).

2.2.2.7. Crecimiento del turismo cultural

El crecimiento del turismo cultural se define por el aumento en la demanda de actividades turísticas vinculadas a la cultura, el patrimonio histórico y las expresiones culturales de un destino (Espeso, 2019). Se centra en explorar y valorar la riqueza cultural de un lugar, abarcando monumentos históricos, museos, festivales, tradiciones locales, gastronomía, música, danza y artesanías. Este crecimiento se atribuye al creciente interés en la cultura y el patrimonio, al desarrollo de infraestructuras turísticas y culturales, al acceso fácil a información sobre destinos culturales y a la búsqueda de experiencias auténticas (Sutty y Cruz, 2018).

Para impulsar el crecimiento del turismo cultural, los destinos suelen implementar estrategias de promoción específicas que resalten su riqueza cultural y patrimonial.

Además, la inversión en la conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, junto con la capacitación de profesionales del turismo en gestión cultural e interpretación del patrimonio, es crucial para garantizar un desarrollo turístico cultural sostenible y de alta calidad (Espeso, 2019). El turismo cultural en Ecuador ha recibido escasa atención en términos de investigación hasta el momento; actualmente, la academia está explorando este ámbito con el fin de profundizar en la relación entre el patrimonio cultural y la actividad turística (Iturralde y Guerrero, 2019).

En el Carchi, el turismo cultural se basa en los ámbitos artesanal, gastronómico, funerario y étnico; estos nichos consisten en prácticas y consumo turístico que ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años. Esta tendencia se debe a varios factores, entre ellos, la diversidad cultural y patrimonial de la zona, que incluye sitios arqueológicos, tradiciones indígenas, festividades populares y arquitectura colonial (Iturralde y Guerrero, 2019).

Además, el aumento del interés por experiencias auténticas y enriquecedoras ha impulsado la demanda de actividades turísticas relacionadas con la cultura local. El gobierno y las autoridades locales también han promovido el desarrollo del turismo cultural mediante la inversión en infraestructuras turísticas, la promoción de eventos culturales y la preservación del patrimonio histórico y cultural (Carrera y Quelal, 2021). Este crecimiento del turismo cultural no solo beneficia a la economía local, sino que también contribuye a la valoración y conservación de la identidad cultural del Carchi.

2.2.2.7.1. Desarrollo económico turístico

El crecimiento del turismo cultural puede resultar en un aumento significativo en el número de turistas nacionales e internacionales que visitan un destino. Los turistas buscan experimentar la cultura, el patrimonio y las expresiones artísticas de un lugar, lo que puede impulsar la actividad económica local a través del gasto en alojamiento, alimentación, transporte, compras y actividades culturales (Andere y Moreno, 2022).

El aumento en la demanda de turismo cultural a menudo conduce a una mayor inversión en infraestructura turística y cultural. Esta inversión no solo mejora la experiencia del visitante, sino que también crea empleos y estimula el desarrollo económico local a través de la construcción y mantenimiento de infraestructuras (Sutty y Cruz, 2018).

2.2.2.7.2. Desarrollo turístico social

El desarrollo turístico social en relación con el crecimiento turístico cultural se centra en el impacto del turismo cultural en la calidad de vida de la población local y en la participación de la comunidad en la planificación y gestión del turismo (Espeso, 2019). El turismo cultural puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de la población local. Por un lado, puede generar oportunidades económicas, como empleo en el sector turístico, creación de pequeñas empresas y comercios relacionados con la cultura, y aumento de los ingresos para los residentes locales. Por otro lado, puede generar presiones sobre los recursos naturales y culturales, aumentar los costos de vida y provocar cambios en la estructura social y cultural de la comunidad (Pereyra et al., 2021).

La participación comunitaria en la planificación y gestión del turismo cultural es fundamental para garantizar que el desarrollo turístico beneficie a la población local de manera equitativa y sostenible (Gambarota y Lorda, 2017). Es crucial asegurar que los beneficios del turismo cultural se distribuyan de manera equitativa entre todos los miembros de la comunidad. Esto implica evitar la concentración excesiva de beneficios en unas pocas manos y trabajar para garantizar que todos, incluidos aquellos en situaciones socioeconómicas desfavorecidas, tengan acceso a oportunidades generadas por el turismo cultural (Pereyra et al., 2021).

2.2.2.7.3. Cultura y patrimonio

La cultura y el patrimonio desempeñan un papel central en el crecimiento del turismo cultural, ya sea a través de la conservación y protección de los activos culturales y arqueológicos, la promoción efectiva del turismo cultural para atraer visitantes, o el impacto en la identidad cultural local (Espeso, 2019). Un enfoque equilibrado y sostenible es fundamental para garantizar que el turismo cultural beneficie tanto a los visitantes como a las comunidades locales, preservando al mismo tiempo la autenticidad y el valor cultural de los destinos (Sutty y Cruz, 2018).

2.2.3. Marco Legal

La gestión pública del turismo y el crecimiento del turismo cultural son variables que parten de principios y disposiciones que las apoyan; estos principios están diseñados para fortalecer la autonomía política, administrativa y financiera de los GAD municipales, permitiéndoles gestionar y promover el desarrollo turístico dentro de sus jurisdicciones. En este contexto, se proporciona un marco legal que sustenta la

capacidad de los municipios para preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural.

2.2.3.2. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 establece varios principios y disposiciones que respaldan la gestión pública de los GAD municipales en referencia al turismo cultural, tal y como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Constitución de la República del Ecuador

Artículo	Análisis
Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.	Este artículo establece los principios de la autonomía administrativa y financiera proporciona a los municipios la capacidad de tomar decisiones en relación con el desarrollo turístico cultural dentro de sus jurisdicciones, en línea con los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.
Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. 2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón. 7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. 8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. 10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley. 14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	Este artículo enumera las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, entre las cuales se incluyen varias relacionadas con el turismo cultural. En particular, los municipios tienen la responsabilidad de preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón, así como de construir espacios públicos para estos fines. Esto implica que los municipios tienen la autoridad para gestionar y promover el turismo cultural dentro de sus territorios, asegurando la conservación y difusión del patrimonio cultural local.
Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución. 2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable. 6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades	Este artículo establece objetivos para el régimen de desarrollo, entre los cuales se incluye la protección y promoción de la diversidad cultural, así como la preservación del patrimonio cultural. Esto respalda directamente la gestión del turismo cultural, ya que reconoce la importancia de la diversidad cultural y el patrimonio como componentes fundamentales del desarrollo sostenible y equitativo.

socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Fuente: (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

2.2.3.3. Ley de Turismo del Ecuador

La Ley de Turismo del Ecuador promulgada en el 2014, establece disposiciones que respaldan la gestión pública de los GAD municipales en referencia al turismo cultural; como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4. Ley de Turismo del Ecuador

Artículo	Análisis
Art. 15.- El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, con sede en la ciudad de Quito, estará dirigido por el ministro quien tendrá entre otras las siguientes atribuciones: 1. Preparar las normas técnicas y de calidad por actividad que regirán en todo el territorio nacional; 2. Elaborar las políticas y marco referencial dentro del cual obligatoriamente se realizará la promoción internacional del país; 3. Planificar la actividad turística del país; 4. Elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información; 5. Nombrar y remover a los funcionarios y empleados de la institución; 6. Presidir el Consejo Consultivo de Turismo; 7. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades; 8. Orientar, promover y apoyar la inversión nacional y extranjera en la actividad turística, de conformidad con las normas pertinentes; 9. Elaborar los planes de promoción turística nacional e internacional; 10. Calificar los proyectos turísticos; 11. Dictar los instructivos necesarios para la marcha administrativa y financiera del Ministerio de Turismo; y, 12. Las demás establecidas en la Constitución, esta Ley y las que le asignen los Reglamentos.	Este artículo establece las atribuciones del Ministerio de Turismo en Ecuador. Varias de las atribuciones del Ministerio, como la elaboración del inventario de áreas o sitios de interés turístico y la promoción de todo tipo de turismo, pueden ser relevantes para la gestión del turismo cultural. El Ministerio podría trabajar en la identificación, promoción y preservación de los sitios culturales dentro del país.
Art. 16.- Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.	Este artículo establece que el Ministerio de Turismo tiene competencia privativa en la regulación, planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo a nivel nacional. Estas competencias podrían incluir la promoción y protección del patrimonio cultural como parte de la planificación y regulación turística a nivel nacional.

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.	Este artículo otorga a los municipios y gobiernos provinciales la capacidad de establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo, así como el rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas áreas. Esto ofrece una oportunidad para que los GAD municipales promuevan y protejan el turismo cultural dentro de sus jurisdicciones, mediante la implementación de políticas de incentivos y programas de rescate del patrimonio cultural.
---	--

Fuente: (Ley de Turismo del Ecuador, 2014)

2.2.3.4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El COOTAD de Ecuador, promulgado en 2010, establece disposiciones que respaldan la gestión pública de los GAD municipales en referencia al turismo cultural; como se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5. COOTAD del Ecuador

Artículo	Análisis
Art. 53.- Naturaleza jurídica. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutivas previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.	Este artículo establece la naturaleza jurídica de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, destacando su autonomía política, administrativa y financiera. Esto significa que los municipios tienen la capacidad legal y la autoridad para tomar decisiones y acciones relacionadas con la gestión del turismo cultural dentro de sus respectivas jurisdicciones. La autonomía les permite formular políticas, programas y proyectos específicos para la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural local, lo que contribuye al desarrollo del turismo cultural en la zona.
Art. 144.- Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural. Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines. Para el efecto, el patrimonio en referencia será considerado con todas sus expresiones tangibles e intangibles. La preservación abarcará el conjunto de acciones que permitan su conservación, defensa y protección; el mantenimiento garantizará su sostenimiento integral en el tiempo; y la difusión procurará la propagación permanente en la sociedad de los valores que representa.	Este artículo detalla las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados municipales en relación con la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural. Específicamente, se les otorga la responsabilidad de formular, aprobar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos destinados a estos fines. Además, se reconoce la importancia de considerar el patrimonio cultural en todas sus expresiones tangibles e intangibles, lo que amplía el alcance de la protección y promoción del turismo cultural. La delegación de estas competencias a gobiernos parroquiales rurales y comunidades locales también refleja un enfoque descentralizado y participativo en la gestión del patrimonio cultural.

Además, los gobiernos municipales y distritales podrán delegar a los gobiernos parroquiales rurales y a las comunidades, la preservación, mantenimiento y difusión de recursos patrimoniales existentes en las parroquias rurales y urbanas.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán, mediante convenios, gestionar concurrentemente con otros niveles de gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán hacer uso social y productivo de los recursos culturales de su territorio, a efectos de cumplir su competencia de turismo en el marco del fomento productivo.

Fuente: (COOTAD, 2010)

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

El estudio presenta un enfoque cualitativo como lo menciona Díaz (2018), estudia la realidad de su contexto tal cual como sucede y no se enfoca en estudios que tengan medición numérica, sino optan por descubrir expresiones sociales y culturales. Este enfoque permitió la recopilación de información que ayudó a cumplir con los objetivos propuestos en la investigación, además, permitió abordar a profundidad documentación bibliográfica sobre las variables de estudio, analizar los criterios y opiniones técnicas de los principales actores de la gestión pública del turismo y turismo cultural.

3.1.2. Tipo de Investigación

3.1.2.1. Investigación descriptiva

Guevara, Verdesoto y Castro (2020), plantean: “La investigación descriptiva, puntualiza, detalla y describe las caracterizaciones del fenómeno que se está estudiando, situaciones, contextos y sucesos, cómo son y se manifiestan para después ser analizados” (p. 92). De igual manera Hernández y Mendoza (2018) explican que a través de la investigación descriptiva se busca precisar las características y perfiles de una persona, grupo, comunidad, proceso, objeto o cualquier otro fenómeno para el análisis.

Este tipo de investigación permitió detallar los aspectos fundamentales de la gestión pública del turismo en Tulcán, lo que es esencial para comprender su contribución al crecimiento del turismo cultural en el periodo 2019 – 2023; además, se pudo generar un panorama claro y detallado que sirva como base para un análisis más profundo sobre el impacto de la gestión pública en el desarrollo turístico.

3.1.2.2. Investigación documental

Desde el punto de vista de Arias se define como la investigación documental a la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es

decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos (Arias, 2012, p. 27).

Este tipo de investigación fue fundamental para recopilar y analizar datos previos registrados por otras fuentes y permitió construir una base sólida de información primaria y secundaria que luego se utilizó para interpretar el impacto del GAD municipal en el crecimiento del turismo cultural durante el periodo 2019 – 2023.

3.2. IDEA A DEFENDER

La Gestión Pública del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán aportó al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019 – 2023.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1. Definición de las variables

Variable independiente – Gestión pública del turismo

Variable dependiente – Crecimiento del turismo cultural

3.3.2. Operacionalización de las variables

La Tabla 6 muestra la operacionalización de variables.

Tabla 6. Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
VI: La gestión pública del turismo La gestión pública del turismo es un proceso que llevan a cabo las instituciones públicas del estado en conjunto con los organismos del sector privado, con el fin de ejecutar eficientemente los recursos y planificar estrategias a través de programas, proyectos y convenios para el desarrollo económico, social y sostenible de una localidad. La gestión pública del turismo se tiene dimensiones como: coordinación, planificación, legislación y regulación, emprendimiento, marketing y promoción e institucionalidad y gobernanza.	Coordinación	Número de reuniones interinstitucionales o intersectoriales para coordinar acciones turísticas Colaboraciones con diferentes actores del sector turístico	Entrevista Observación estructurada	Cuestionario Lista de cotejo
	Planificación	Implementación de planes estratégicos de desarrollo turístico Cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de turismo Evaluación del impacto de la planificación turística en el desarrollo económico, social y ambiental		
	Legislación y regulación	Ordenanzas municipales implementadas Participación ciudadana en la toma de decisiones Cumplimiento de las regulaciones y ordenanzas por parte de los actores turísticos		
	Emprendimiento	Crecimiento en el número de empresas turísticas nuevas o ampliadas Inversión pública en programas de apoyo al emprendimiento turístico Presupuesto destinado a actividades de marketing y promoción turística		
	Marketing y promoción	Incremento en el número de visitantes como resultado de las campañas de promoción Percepción de la marca del destino turístico en mercados clave Efectividad de la política turística		
	Institucionalidad y gobernanza	Coordinación entre diferentes niveles de gobierno y actores del sector Transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública del turismo Capacidad de respuesta ante crisis y emergencias turísticas		
	Desarrollo económico turístico	Llegada de turistas nacionales e internacionales Inversión en infraestructura		
	Desarrollo turístico social	Impacto del turismo cultural en la calidad de vida de la población local Participación comunitaria en la planificación y gestión turístico cultural		
VD: Crecimiento del turismo cultural Es el crecimiento espontaneo de las actividades que se interrelacionan con la cultura				

y el turismo en determinado atractivo turístico, en beneficio de quienes lo utilizan o visitan de forma sostenible. El crecimiento del turismo cultural tiene dimensiones como: desarrollo económico turístico, desarrollo turístico social y cultura y patrimonio.	Cultura y patrimonio	Satisfacción de la población local con el desarrollo turístico cultural Equidad en la distribución de beneficios del turismo cultural Conservación del patrimonio cultural Promoción del turismo cultural Impacto en la identidad cultural local
--	-----------------------------	---

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Métodos

3.4.1.1. Inductivo

Este método consta de encontrar premisas particulares para sacar conclusiones generales dentro de una investigación, basándonos en observaciones empíricas para luego construir una teoría de lo analizado (Rodríguez y Pérez, 2017). Por medio de este método se pudo sacar conclusiones generales luego de analizar la respectiva documentación se analizó la contribución de la gestión pública del turismo en el turismo cultural, sacando varias características del tema e identificar el sistema y acciones pertinentes.

3.4.1.2. Analítico – sintético

Según Rodríguez y Pérez (2017) este enfoque se refiere a dos procesos intelectuales inversos que operan acorde al análisis y síntesis. El análisis es un proceso lógico que hace posible la descomposición en todo sus partes y cualidades, permite estudiar el comportamiento de cada parte. La síntesis es la operación opuesta, construye unión espiritual o unión de partes que fueron previamente analizadas y habilitadas. Este método permitió analizar las características de los elementos del fenómeno estudiado, en este caso de las diferentes acciones de la gestión pública del turismo del GADM Tulcán.

3.4.2. Técnicas

3.4.2.1. Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada se refiere a que el entrevistador sigue un guion previo para la realización de las preguntas, pero las interrogaciones se elaboran de forma abierta, es decir, que, si en el seguimiento del guion al entrevistador le surge una duda referente a la respuesta que se está obteniendo, este realiza otra pregunta que no estaba en la estructura sin perder el hilo de la entrevista para poder obtener la información que se requiere conocer (Folgueiras, 2016).

Se manejó una entrevista semi estructurada en la cual se entabló un dialogo con los principales actores directos del sector turístico del cantón Tulcán, tanto del sector público como privado, esta información permitió un mayor entendimiento en cuanto

a los diferentes puntos de vista de cada una de las instituciones y organizaciones permitiendo entender los aportes de la gestión pública del turismo al turismo cultural.

3.4.2.2. Observación estructurada.

Según Arias (2012) “es aquella utiliza una guía diseñada previamente en la que se especifican los elementos que serán observados” (p.67). Con la finalidad de caracterizar el sistema y las acciones de gestión pública implementadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del Turismo Cultural, se utilizó esta técnica para verificar la documentación específica sobre la gestión pública del turismo.

3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.5.1. Procesamiento y análisis de la información

Para el análisis de la información se tomó en consideración a actores clave de la gestión pública del turismo. Cabe destacar que, para corroborar y analizar la información obtenida de los entrevistados, se utilizó como método el análisis de similitud por medio del programa de análisis cualitativo IRaMuTeQ, el cual es una herramienta de software libre basada en el lenguaje de programación R, diseñada para el análisis multidimensional de textos y cuestionarios.

La Tabla 7 muestra información de los actores clave de la gestión pública del turismo.

Tabla 7. Personas entrevistadas

Nombre	Cargo	Experiencia en el área	Fecha de entrevista
Diego García	Responsable de la oficina técnica del CARCHI, del Ministerio del Turismo	Diecisiete años	20 de mayo del 2024
Gabriela Vivas	Directora de Cultura, Turismo y Patrimonio	Ocho años en la administración del cementerio y dirección de turismo, dos años de Directora de Cultura, Turismo y Patrimonio.	21 de mayo del 2024
Richard Villareal	Jefe de turismo	Un año en la jefatura de turismo	20 de mayo del 2024
Andrés Ruano	Alcalde de Tulcán	Un año a cargo de la alcaldía del cantón Tulcán	21 de mayo del 2024

El análisis de similitud en IRaMuTeQ sirvió para identificar y visualizar las relaciones entre diferentes términos o conceptos presentes en el corpus de texto; la información se presenta con gráficos de redes semánticas visualizando las relaciones entre palabras o grupos de palabras, mostrando cómo están conectadas dentro del corpus. Se llevó a cabo una codificación cualitativa manual para sugerir y apoyar categorías

basadas en relaciones de contexto. Se destaca también que más allá de co –
ocurrencias o frecuencias, el análisis de similitud puede ayudar a explorar la relación
conceptual de diferentes términos dentro de sus contextos de uso.

Además, se hizo una observación estructurada de la información primaria del cantón
Tulcán recopilada de diferentes documentos e informes como el Plan de
Ordenamiento y Desarrollo Territorial, el Plan Operativo Anual y el Plan Anual de
Inversiones.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

En este apartado se presentan los resultados encontrados a partir de la información recolectada de las entrevistas aplicadas y de la observación estructurada, con la finalidad de analizarse y conocer la gestión pública del GAD municipal de Tulcán en referencia al crecimiento del turismo cultural en el periodo 2019 – 2023.

4.1.1. Gestión pública del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán

La gestión pública del turismo comprende múltiples áreas de análisis, en este caso se abordan aspectos claves como la coordinación, planificación, legislación y regulación, emprendimiento, marketing y promoción, e institucionalidad y gobernanza; mismos que se analizan a continuación:

4.1.1.1. Coordinación

Medir la coordinación y las colaboraciones dentro del sector turístico es fundamental para garantizar una gestión eficiente, fomentar el desarrollo integral del turismo, impulsar la innovación y la capacitación, ampliar la promoción del destino, y facilitar el acceso a recursos. Estos indicadores proporcionan una visión clara de cómo se están llevando a cabo las acciones y colaboraciones necesarias para el crecimiento sostenible del sector turístico. La tabla 8 muestra las respuestas de los entrevistados sobre los ítems de la coordinación llevada a cabo por el GAD municipal de Tulcán en referencia al crecimiento del turismo cultural.

Tabla 8. Resultados de la dimensión coordinación

Ítem	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4
¿Cuántas reuniones interinstitucionales o intersectoriales se llevaron a cabo para coordinar acciones en el ámbito turístico durante el periodo evaluado?	Aproximadamente 4 a 6 reuniones anuales, enfocadas en descentralización turística y regulación y control turístico.	Reuniones periódicas para planificaciones mensuales, asignando tareas según el plan de trabajo.	Interinstitucionales, la prefectura, la alcaldía, el ministerio de turismo, unas cinco reuniones. Temas de funcionamiento de los establecimientos turísticos, documentación vigente, licencia anual de funcionamiento, conformación de un consejo provincial de turismo.	Desde el 15 de mayo, se tuvo unas 10 reuniones como alcalde. Además, la directora de Cultura ha liderado otras reuniones.
¿Qué tipo de colaboraciones establecieron con diferentes actores dentro del sector turístico para mejorar la oferta y la experiencia turística?	Colaboración con empresarios turísticos, municipio, Ministerio del Turismo y algunas ONG.	Acercamientos con la planta turística, capacitaciones en atención al cliente, marketing digital, manipulación de alimentos, etc.	Promoción de servicios turísticos a través de redes sociales y páginas de la alcaldía. Colaboraciones con empresarios de alojamientos, alimentos, bebidas y agencias de viajes.	Convenios con varias universidades para pasantías y proyectos turísticos, como UPEC, Universidad Central del Ecuador, Universidad Técnica del Norte, y UNIANDES.

Sobre la frecuencia de las reuniones interinstitucionales o intersectoriales se destaca que entre los entrevistados existen discrepancias que van desde las 4 reuniones anuales hasta reuniones periódicas mensuales; estas reuniones abarcan temas variados como la descentralización, regulación, el control turístico y aspectos operativos y documentales de los establecimientos turísticos. Además, se observa una diversidad en los actores involucrados, desde la participación de empresarios del área turística, universidades y representantes de entidades públicas como el Ministerio del Turismo y algunas ONG.

4.1.1.2. Planificación

Analizar la planificación en términos de implementación, cumplimiento de objetivos y evaluación de impactos es esencial para garantizar la eficacia y sostenibilidad del desarrollo turístico. Estos indicadores permiten optimizar la gestión, rendir cuentas,

mejorar la toma de decisiones y asegurar que el turismo beneficie a las comunidades locales y conserve el entorno cultural.

Tabla 9. Resultados de la dimensión planificación

Ítem	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4
¿Qué medidas se implementaron para ejecutar los planes estratégicos de desarrollo turístico y cómo evaluaron su efectividad?	No se han tratado planes de desarrollo turístico específicos en el cantón Tulcán.	No existe un plan de desarrollo turístico como tal, pero sí programaciones mensuales y seguimiento de calidad del servicio.	No existen planes de desarrollo turístico. El Ministerio de Turismo exige un plan cantonal de desarrollo turístico que no se ha elaborado debido a la falta de personal.	Creación de ordenanzas y su integración en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), que guía la ejecución de proyectos.

La falta de un plan de desarrollo turístico es limitación significativa para el crecimiento y la planificación del turismo cultural en el cantón Tulcán. Aunque existen medidas positivas como las programaciones mensuales y el seguimiento de calidad del servicio, estas no son suficientes sin un marco estratégico más amplio. La escasez de personal y recursos es una barrera crítica, y el PDOT sirve como una herramienta importante para superar estas limitaciones y asegurar un desarrollo turístico sostenible y coherente con los objetivos municipales a largo plazo.

Por otro lado, se han establecido diferentes programas y proyectos para el desarrollo turístico como el aprovechamiento de la oferta cultural de instituciones nacionales para fortalecer y promover la cultura local; en base a esto, se han articulado programas y proyectos como la Gestión Integral agrupaciones interculturales del GADM – T, Fortalecimiento del patrimonio tangible e intangible, Gestión Integral de los espacios turísticos y Cementerios Municipales del GADM – T (PDOT, 2019 - 2023). La Tabla 10 muestra los programas y proyectos turísticos implementados por el GADM Tulcán en el periodo 2019 – 2023.

Tabla 10. Programas y proyectos turísticos implementados por el GADM Tulcán

Año	Programas / proyectos
2019	• Mantenimiento de parques, redondeles, parques infantiles barriales y escenarios deportivos • Ejecutar la remodelación, adecuación y/o mantenimiento de parques, escalinatas, áreas comunales y edificaciones de carácter social, cultural, edificaciones de carácter social, cultural, comercial, educativo y salud; tanto de Tulcán y de sus parroquias que lo conforman. • Readecuación urbana Plazoleta San Francisco • Adecuación área comunal Gruta de Fátima – Tulcán • Readecuación Cementerio Julio Andrade • Readecuación parque La Laguna Tulcán

2020	• Generación de incentivos económicos para Fondos Concursables para el fomento de las artes "Crear Para la Vida" • Gestión integral de agrupaciones interculturales del GAD – MT • Mantenimiento permanente de áreas verdes de parques, redondeles, parques infantiles, barriales, avenidas y escenarios deportivos • Programa de Manejo de Fauna Urbana para el Cantón Tulcán
2021	• Fortalecimiento imagen institucional "Tulcán para la Vida" • Adecuación y Mantenimiento de Parques Tulcán • Adecuación Mantenimiento Mercados Municipales • Mantenimiento del Teatro Lemarie y bloque de nichos patrimonial en el Cementerio José María Azael Franco • Programa de Manejo de Fauna Urbana para el Cantón Tulcán • Gestión Integral de agrupaciones interculturales del GADM – T • Señalización turística para el proyecto Tulcán Bike "Rutas ciclistas de altura " • Restauración y conservación de espacios patrimoniales en Tulcán
2022	• Ferias de Integración Comercial y Reactivación Económica "Feria trueque 04 y Feria Decembrina, Ferias en diferentes Barrios del Cantón" • Adecuación y mantenimiento de Parques Tulcán (Central e Integración) • Rehabilitación parque Los Pastos y parque Bolivia • Mantenimiento del Teatro Lemarie y bloque de nichos patrimonial en el Cementerio José María Azael Franco • Construcción de la Casa del Ciclista en la parroquia Tufiño • Mantenimiento y reparación de obras patrimoniales • Realización de Feria de Emprendimiento Artesanal • Realización de convocatorias para la publicación y difusión de libros de autores locales. FINGAD • Convenio Vuelta al Ecuador
2023	• Construcción de la Casa del Ciclista en la parroquia Tufiño • Mantenimiento del Teatro Lemarie y bloque de nichos patrimonial en el Cementerio José María Azael Franco • Adecuación y mantenimiento de Parques Tulcán (Central e Integración) • Restauración y conservación de espacios patrimoniales en Tulcán. FINGAD • Gestión Integral de los espacios turísticos y Cementerios Municipales del GADM – T • Adquisición de mobiliario para el MUCI (Museo del ciclismo)

Fuente: (PDOT, 2019 – 2023); (POA, 2019 – 2023).

El análisis de los programas y proyectos turísticos implementados por el GADM Tulcán entre 2019 y 2023 revela un esfuerzo por fortalecer y promover la cultura local y el desarrollo turístico. Las iniciativas abarcan desde el mantenimiento y adecuación de parques, áreas comunales y edificaciones culturales, hasta la creación de incentivos económicos y programas de gestión intercultural. Cabe resaltar que, estos programas y proyectos tuvieron un impacto positivo en el turismo cultural, al fortalecer la infraestructura cultural, promover la participación de artistas y artesanos locales, y conservar el patrimonio histórico; por ello, estas iniciativas contribuyen en diferente medida al crecimiento del turismo cultural, aunque no hayan estado enfocadas con las necesidades específicas que requiere el desarrollo del turismo cultural en Tulcán. En 2019, se enfocaron en la infraestructura urbana, destacando la readecuación de áreas significativas como la Plazoleta San Francisco y el Cementerio Julio Andrade. El

2020 introdujo incentivos para fomentar las artes y un programa integral de manejo de fauna urbana. En 2021, se reforzó la imagen institucional con "Tulcán para la Vida" y se realizaron esfuerzos significativos en la restauración y conservación de espacios patrimoniales. El 2022 se caracterizó por la realización de ferias de integración comercial y la construcción de la Casa del Ciclista en Tufiño, junto con la promoción del emprendimiento artesanal y la difusión de obras de autores locales. En 2023, continuaron con la construcción y mantenimiento de infraestructura turística y cultural, y se introdujo mobiliario para el Museo del Ciclismo. Estos esfuerzos reflejan un enfoque amplio y diversificado para el desarrollo turístico y cultural, aunque es importante evaluar continuamente la efectividad de estas acciones y su impacto en la comunidad para asegurar un crecimiento sostenible y coherente con los objetivos municipales.

4.1.1.3. Legislación y regulación

Estos aspectos incluyen la implementación de ordenanzas municipales, la participación ciudadana en la toma de decisiones y el cumplimiento de las regulaciones por parte de los actores turísticos, es fundamental para asegurar un desarrollo turístico sostenible, ordenado y beneficioso tanto para la comunidad local como para los visitantes. Estos indicadores permiten a las autoridades evaluar y ajustar sus políticas, mejorar la gestión del turismo y garantizar la protección de los recursos y la satisfacción de todos los actores involucrados. La Tabla 11 muestra información de la dimensión legislación y regulación.

Tabla 11. Resultados de la dimensión legislación y regulación

Ítem	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4
¿En qué medida se integró la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el turismo en su jurisdicción?	No hubo participación ciudadana.	Conversatorios y capacitaciones para identificar debilidades en el sector y planificar acciones, basados en las necesidades expresadas por los actores turísticos.	Socialización con ciudadanos para eventos turísticos, ferias culturales y gastronómicas. Consultas sobre el cobro de ingreso al cementerio.	Involucramiento a través de reuniones barriales, peticiones escritas, medios de comunicación y presupuesto participativo.
¿Cómo aseguraron el cumplimiento de las regulaciones y ordenanzas por parte de los actores turísticos en su área?	La Cámara de Turismo del CARCHI trabajó en ordenanzas, pero no fueron efectivas ni consideradas por los concejales.	No existe una ordenanza netamente turística, se rigen por COOTAD y normativa del Ministerio de Turismo.	No existe una ordenanza de turismo. Se basan en acuerdos ministeriales y la Ley de Turismo.	Cumplimiento a través de control municipal y la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF).

La ausencia de participación ciudadana en la gestión turística refleja una preocupante falta de inclusión, lo que puede resultar en la pérdida de valiosas ideas y necesidades locales que podrían enriquecer el desarrollo del sector; sin embargo, cuando se implementan mecanismos de participación como los conversatorios, se evidencia un enfoque más inclusivo y colaborativo en la toma de decisiones, alineándose mejor con las necesidades y expectativas de la comunidad. Por otro lado, limitar la participación ciudadana a consultas y eventos específicos demuestra un enfoque reactivo en lugar de proactivo, subutilizando el potencial de la comunidad para contribuir de manera continua y significativa; aunque la priorización de necesidades básicas como el agua potable y el alcantarillado es comprensible, es crucial integrar de manera efectiva la voz de los ciudadanos en las decisiones relacionadas con el turismo a través de procesos participativos. Este enfoque no solo fortalece la legitimidad de las políticas turísticas, sino que también asegura que el desarrollo del sector esté en sintonía con las aspiraciones y necesidades de la comunidad local.

La falta de implementación de ordenanzas efectivas en el ámbito turístico pone de manifiesto notables debilidades en la gobernanza y regulación del sector a nivel local, revelando una estructura deficiente para abordar las necesidades específicas de la comunidad y de los actores involucrados. La ausencia de una ordenanza turística específica para el municipio destaca una dependencia excesiva de la normativa nacional, la cual, aunque proporciona una estructura básica de regulación, no se adapta de manera óptima a las particularidades y desafíos del contexto local. Esta carencia de un marco regulatorio municipal específico impide una gestión turística adecuada, que responda de manera eficiente a las realidades y demandas del territorio; sin embargo, se ha establecido un sistema regulador que, aunque básico, garantiza que los actores turísticos operen dentro de los parámetros legales, protegiendo así los estándares de calidad y seguridad necesarios para fomentar un turismo sostenible y de calidad. Para fortalecer la gobernanza turística, es crucial desarrollar y aplicar ordenanzas específicas que reflejen y atiendan las particularidades locales, permitiendo una gestión más efectiva y adaptada a la dinámica del turismo en el municipio.

4.1.1.4. Emprendimiento

Medir el crecimiento en el número de empresas turísticas nuevas o ampliadas, así como la inversión pública en programas de apoyo al emprendimiento turístico, es esencial para comprender el desarrollo y la vitalidad del sector. Estos indicadores permiten evaluar el dinamismo económico, la efectividad de las políticas públicas y el compromiso del gobierno con el fomento del emprendimiento. Además, aseguran que los emprendedores cuenten con los recursos y el apoyo necesario para contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del turismo en la región.

En primer lugar, el crecimiento en el número de empresas turísticas nuevas o ampliadas es limitado debido a la escasez de incentivos y programas de apoyo que faciliten la creación y expansión de negocios en este sector. Sin una inversión pública significativa en programas de apoyo al emprendimiento turístico, los emprendedores locales enfrentan dificultades para acceder a los recursos necesarios para establecer y mantener sus empresas. Esta falta de apoyo se traduce en un ecosistema empresarial débil que no puede contribuir de manera efectiva al desarrollo económico y turístico de la región. Además, la escasez de iniciativas para fomentar el emprendimiento impide la diversificación de la oferta turística, lo que afecta negativamente la competitividad de Tulcán como destino turístico. Es fundamental que el GAD implemente políticas y programas que incentiven el emprendimiento, proporcionando capacitación, financiamiento y apoyo logístico para asegurar un crecimiento sostenible y dinámico del sector turístico local.

4.1.1.5. Marketing y promoción

El presupuesto destinado al marketing y la promoción turística, el incremento en el número de visitantes como resultado de las campañas y la percepción de la marca del destino en mercados clave es esencial para evaluar y mejorar las estrategias promocionales. Estos indicadores permiten optimizar el uso de recursos, justificar inversiones, ajustar estrategias y, en última instancia, atraer más turistas; lo que contribuye al desarrollo económico y la competitividad del destino turístico.

Por un lado, en el 2021 se menciona el fortalecimiento de la imagen institucional con el eslogan "Tulcán para la Vida", lo cual indica un esfuerzo por posicionar la identidad de Tulcán de manera positiva y atractiva para residentes y turistas. Se destaca que el monto total para este proyecto fue de 61680 dólares. La Tabla 12 muestra los resultados de la dimensión marketing y promoción

Tabla 12. Resultados de la dimensión marketing y promoción

Ítem	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4
¿Cuál fue la percepción de la marca de nuestro destino turístico en los mercados clave y qué estrategias emplearon para mejorarla?	La imagen se enfocó en Tulcán, además de feriados y festividades en Tulcán.	Falta de una persona específica para marketing y promoción, con capacitaciones en proceso para mejorar en este aspecto.	No se ha trabajado en una marca turística. Falta de apoyo político para desarrollar una marca, a pesar de tener el cementerio como atractivo principal.	El cementerio es un foco, pero falta explotar otros sitios. Las estrategias se centran en esculturas en verde.

La promoción de la imagen se centró solamente en Tulcán como ciudad más no como cantón, lo que ha afectado la visibilidad y percepción del cantón como un destino cultural distintivo; esta situación se complica por la falta de una estrategia de marketing clara y específica para Tulcán, lo cual limita su capacidad para atraer y retener turistas. Aunque se han llevado a cabo capacitaciones, estas iniciativas aún no han logrado compensar la ausencia de una marca turística sólida y reconocida; la falta de una marca consolidada representa una deficiencia en la estrategia de marketing turístico para Tulcán, ya que impide el posicionamiento eficaz del destino en mercados clave; además, para que Tulcán pueda diversificar su oferta turística y destacar otros atractivos históricos y culturales más allá del cementerio, es esencial desarrollar una marca turística robusta que pueda captar la atención de los visitantes y competidores en el mercado turístico.

4.1.1.6. Institucionalidad y gobernanza

En este aspecto se toman en cuenta la efectividad de la política turística, la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y actores del sector, la transparencia y rendición de cuentas, y la capacidad de respuesta ante crisis y emergencias, es crucial para asegurar un desarrollo turístico sostenible y exitoso. Estos indicadores permiten evaluar y mejorar la gestión pública del turismo, promoviendo una utilización eficiente de recursos, fortaleciendo la confianza y la colaboración, y asegurando una respuesta adecuada ante situaciones adversas. La Tabla 13 muestra los resultados de la dimensión institucionalidad y gobernanza.

Tabla 13. Resultados de la dimensión institucionalidad y gobernanza

Ítem	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4
¿Cómo evaluaron la efectividad de la política turística implementada y qué métricas	No se ha evaluado.	No hay una normativa específica que rija todo ello, se trabaja con	No se ha realizado una evaluación.	Se realizan ruedas de prensa

utilizaron medir impacto?	para su	normativas nacionales y se está en la construcción de una normativa con participación de la planta turística.
---------------------------------	------------	--

La carencia de una evaluación sistemática de las políticas turísticas resalta una deficiencia crítica en la capacidad de medir y mejorar la efectividad de las acciones emprendidas en el sector; esta falta de evaluación y la ausencia de normativas locales específicas impiden una gestión basada en resultados, lo que limita significativamente la capacidad para realizar ajustes informados y mejoras continuas en las políticas turísticas. La imposibilidad de medir el impacto de las políticas implementadas dificulta la identificación de áreas de éxito y de fracaso, perpetuando prácticas que podrían ser ineficaces o incluso perjudiciales. Contrariamente, en los casos donde la efectividad de las políticas se evalúa regularmente a través de las opiniones directas de los ciudadanos, se observa un enfoque más proactivo y orientado a resultados, lo cual permite realizar ajustes basados en retroalimentación real, promoviendo una mejora continua y adaptada a las necesidades y expectativas del público; esto subraya la importancia de establecer mecanismos de evaluación y normativas locales que faciliten una gestión turística efectiva y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible y crecimiento económico.

La Figura 5 muestra el análisis de similitud del corpus textual de las entrevistas Variable independiente.

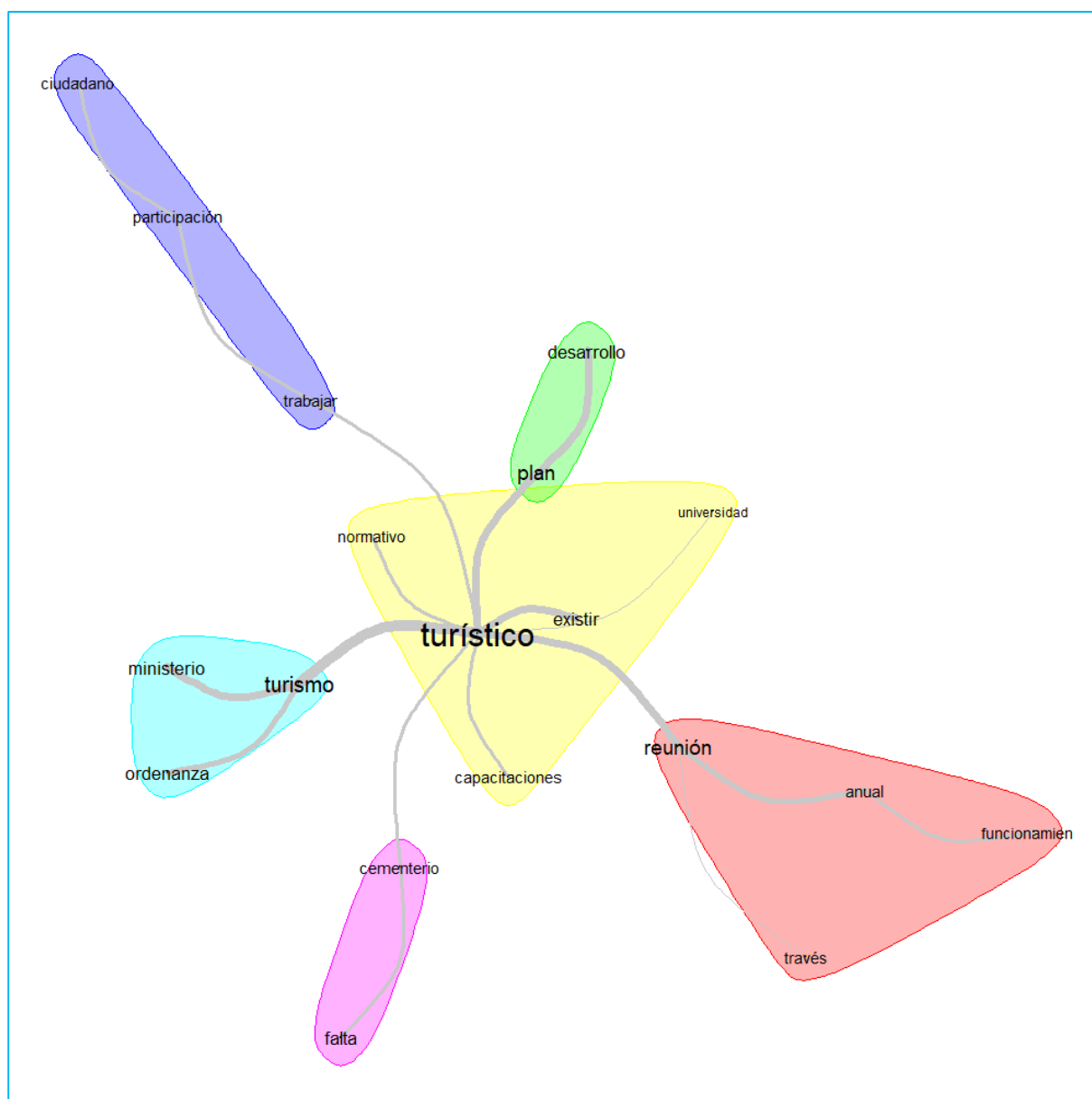


Figura 5. Análisis de similitud variable independiente

La estructura semántica de las entrevistas aplicadas en cuanto a la Gestión pública del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán durante el periodo estudiado señala varias debilidades y áreas de mejora. La falta de acciones concretas en la conservación del patrimonio cultural por parte del Ministerio de Turismo evidencia que no hay una adecuada coordinación entre turismo y preservación cultural, lo que limita el desarrollo de un turismo cultural sostenible. Aunque existen medidas como reuniones interinstitucionales y colaboraciones con diversas entidades, la falta de un plan de desarrollo turístico y de ordenanzas municipales específicas dificulta una gestión efectiva y adaptada a las necesidades locales. Sin embargo, en el periodo estudiado se desarrollaron diversas iniciativas que

aportaron de manera positiva al crecimiento del turismo cultural, algunas de ellas fueron, el mantenimiento y adecuación de parques, áreas comunales y edificaciones culturales, creación de incentivos económicos y programas de gestión intercultural, promoción de artistas y artesanos locales, conservación del patrimonio histórico, teatralización de personajes históricos en el cementerio municipal y el rescate de juegos tradicionales, conjuntamente, se ejecutaron diferentes programas y proyectos que aportaron de diversas formas al crecimiento del turismo cultural de Tulcán. Cabe resaltar que, para superar las limitaciones encontradas, es fundamental desarrollar un enfoque integrado y participativo que incluya evaluaciones sistemáticas, un marco regulatorio adaptado a las necesidades locales, y estrategias de promoción robustas y diversificadas.

4.1.2. Crecimiento del turismo cultural

El crecimiento del turismo cultural es necesario para garantizar un desarrollo turístico sostenible y equilibrado que beneficie tanto a los visitantes como a la comunidad local, preservando al mismo tiempo el patrimonio cultural y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos; sobre esto, se analizan aspectos clave como el desarrollo económico local, el desarrollo turístico social, y la cultura y patrimonio.

4.1.2.1. Desarrollo económico turístico

Evaluar el desarrollo económico turístico a través de la llegada de turistas nacionales e internacionales y la inversión en infraestructura es crucial para entender y optimizar el impacto del turismo en la economía local, planificar de manera estratégica, asegurar la sostenibilidad y gestionar los recursos eficientemente, además de maximizar los beneficios para la comunidad local. La Tabla 14 muestra la inversión anual en programas y proyectos turísticos, culturales y patrimoniales.

Tabla 14. Inversión anual en programas y proyectos turísticos, culturales y patrimoniales

Año	Inversión en programas y proyectos
2019	No hay información específica
2020	218914
2021	440161
2022	873540
2023	300511

Fuente: (POA, 2019 – 2023); (PAI, 2020 – 2023)

Para empezar, se destaca que muchos de los programas y proyectos no alcanzaron el 100% de su ejecución en el año que se planificó; no obstante, todas estas iniciativas

han aportado en diferentes medidas al desarrollo del turismo cultural de Tulcán. La inversión en programas y proyectos turísticos, culturales y patrimoniales muestra un aumento significativo desde 2020 hasta 2022, pasando de 218914 dólares en 2020 a 873540 dólares en 2022. Este incremento refleja un compromiso creciente con el desarrollo turístico y cultural. En 2023, sin embargo, se observa una reducción en la inversión a 300511 dólares. Esta caída puede indicar un cambio en las prioridades presupuestarias o desafíos financieros que han limitado la capacidad de inversión en ese año.

El incremento de la inversión hasta 2022 sugiere que se han llevado a cabo esfuerzos sustanciales para mejorar la infraestructura turística, lo cual es esencial para atraer a más turistas y mejorar la experiencia de los visitantes. La inversión en 2020 y 2021 puede haber sido utilizada para sentar las bases de proyectos más ambiciosos que culminaron en 2022. Esta tendencia también está relacionada con la recuperación post – pandemia y el impulso de nuevos proyectos para revitalizar el sector turístico.

La gestión eficiente de estos recursos implica no solo invertir en infraestructura física, sino también en programas que fortalezcan el patrimonio cultural y promuevan la identidad local. Esto incluye la restauración de sitios históricos, la organización de eventos culturales y la promoción de la cultura local.

4.1.2.2. Desarrollo turístico social

Analizar el desarrollo turístico social y sus componentes es crucial para crear un turismo cultural que sea sostenible, equitativo y beneficioso para todos. Esto garantiza que el desarrollo turístico no solo promueva el crecimiento económico, sino que también mejore la calidad de vida de la población local, involucre a la comunidad en la toma de decisiones y distribuya los beneficios de manera justa y equitativa. La Tabla 15 muestra los resultados de la dimensión desarrollo turístico social.

Tabla 15. Resultados de la dimensión desarrollo turístico social

Ítem	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4
¿Qué acciones se llevaron a cabo para garantizar una coordinación efectiva entre diferentes niveles de gobierno y los diversos actores del sector turístico?	Coordinación en eventos nacionales e internacionales, pero no a nivel municipal o provincial debido a limitaciones presupuestarias.	Intercambios culturales con diferentes instituciones y juntas parroquiales para inventario de atractivos turísticos y conformación de un comité	Necesidad de una estructura organizativa adecuada; la Dirección de Cultura y Turismo debería ser independiente. Decisiones políticas impiden	Colaboración con Ministerio de Turismo, universidades, OIM y alcaldía de Ipiales. Involucramiento del sector privado en eventos y estrategias.

¿Qué medidas se implementaron para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública del turismo?	Rendición de cuentas a nivel ministerial, no a nivel zonal.	binacional con lpiiales. Uso de LOTAIP para mostrar información mensual de actividades turísticas, aunque no detallada.	avances en la coordinación. Uso de procesos de compras públicas y fiscalización por Contraloría y concejales.	Cumplimiento con Ley de Transparencia, publicación mensual de actividades y rendición de cuentas trimestral en medios.
¿Cómo se prepararon y respondieron ante crisis y emergencias turísticas que pudieron afectar la seguridad y la imagen del destino?	Apoyo en la parte fronteriza, no en el destino Tulcán o Carchi específicamente.	No se han tenido inconvenientes, pero se trabaja en coordinación con policía municipal, bomberos y el 911 para emergencias.	No se han suscitado emergencias turísticas.	Planificación estratégica y coordinación con el 911 y otros para abordar emergencias.
¿Cuál fue el impacto del turismo cultural en la calidad de vida de nuestra población local y qué estrategias implementaron para mejorarlo?	No se manejan estadísticas puntuales ni mayores consecuencias positivas en el tema cultural.	No se mide, pero se observa un cambio en la mentalidad con respecto al turismo y se promueven capacitaciones para atención al cliente.	Fomento de teatralizaciones, rescate de personajes ilustres y danzas culturales.	Beneficios económicos y participación juvenil en actividades culturales como danza y música.
¿Qué iniciativas específicas fueron adoptadas para fomentar la participación comunitaria en la planificación y gestión del turismo cultural?	Se enfocaron en asociaciones de turismo comunitario para servicios turísticos, no específicamente culturales.	No hay normativa específica, pero se realizan acercamientos con la planta turística para capacitaciones y resolver inconvenientes.	Pregones de integración cultural, con participación de barrios e instituciones.	Colaboración directa con actores sociales para agendas culturales, deportivas y turísticas.
¿Qué nivel de satisfacción mostraron los residentes locales con el desarrollo turístico cultural en nuestra comunidad?	No hay ninguna medición o evaluación sobre este tema.	No se ha realizado una medición de satisfacción.	Positivo, con dinamismo económico en pequeños negocios y emprendimientos.	Respuesta positiva de vendedores, hoteles, restaurantes y grupos culturales hacia el impacto económico y social.
¿Cómo aseguraron que los beneficios del turismo cultural se distribuyeran equitativamente entre todos los sectores de la población?	No hay medición sobre ello.	Aún no existe esa medición, pero se hace acercamientos y capacitaciones.	Ferias culturales y gastronómicas que benefician a diferentes sectores económicos, como panificadores y artesanos.	Sectorización de actividades culturales en varias zonas para equilibrar el impacto económico.

Las restricciones presupuestarias limitan la capacidad de promoción y coordinación efectiva a nivel local, afectando el crecimiento turístico; una coordinación efectiva

con diversos actores e instituciones mejora la gestión turística y cultural, promoviendo el intercambio y la colaboración internacional. Sin embargo, la estructura organizativa actual del municipio dificulta una coordinación efectiva, con una fuerte influencia de factores políticos que obstaculizan proyectos turísticos; a pesar de esto, existe una red de colaboración interinstitucional que fomenta el desarrollo conjunto del turismo a nivel regional y local.

Por otro lado, la rendición de cuentas centralizada puede disminuir la transparencia y la responsabilidad directa a nivel local; aunque la transparencia se asegura mediante informes generales en la plataforma LOTAIP, es necesario dar a conocer los informes necesarios sobre el proceso de rendición de cuentas para evitar tergiversar la información a la ciudadanía. Se resalta que se han adoptado medidas como la implementación de procesos de compras públicas y la fiscalización por entidades competentes para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

La respuesta a crisis no se ha centrado en Tulcán, lo que sugiere una posible falta de preparación local específica para emergencias turísticas; aunque la preparación para emergencias es adecuada, la falta de incidentes específicos limita la evaluación de la respuesta. La ausencia de emergencias turísticas puede indicar estabilidad en el sector, aunque también podría señalar una falta de preparación y protocolos establecidos para situaciones críticas. Por ello, es fundamental contar con una preparación efectiva para responder a situaciones que puedan afectar la seguridad y la imagen turística del destino, manteniendo la estabilidad y la confianza.

La falta de datos y estrategias específicas para el turismo cultural refleja una gestión limitada en este aspecto, impactando su desarrollo y contribución a la calidad de vida local. Aunque el cambio en la percepción del turismo es positivo, la falta de medición concreta limita la evaluación del impacto real en la calidad de vida. El enfoque en el turismo cultural ha sido positivo, destacando el rescate patrimonial y la dinamización cultural como estrategias para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Es así que, el turismo cultural ha enriquecido la vida económica y cultural de la comunidad local, especialmente para jóvenes y sectores comerciales.

Además, las escasas iniciativas específicas para el turismo cultural sugieren una gestión más orientada a la promoción cultural y la participación comunitaria; la falta de normativas específicas limita la formalización de la participación comunitaria, aunque los acercamientos ayudan en la gestión. Iniciativas de integración cultural,

como los pregones, fomentan la participación comunitaria ya que de esta manera se contribuye a fortalecer las iniciativas turísticas promoviendo un sentido de pertenencia y desarrollo compartido.

La falta de evaluación de la satisfacción de los residentes limita la comprensión del impacto del turismo cultural en la comunidad y la posibilidad de realizar mejoras basadas en la retroalimentación local e impide conocer la percepción y ajustar las estrategias de desarrollo turístico cultural.

En una perspectiva diferente se menciona que la satisfacción de los residentes locales es positiva, vinculada al dinamismo económico generado por eventos y ferias culturales; la comunidad local percibe favorablemente los beneficios del turismo cultural, destacando su contribución al dinamismo económico y cultural.

Finalmente, la falta de medición y evaluación de la distribución equitativa de beneficios impide asegurar que todos los sectores de la población se beneficien del turismo cultural; esto limita la inclusión de todos los sectores de la población en los beneficios del turismo cultural; sin embargo, ferias y eventos culturales han logrado una distribución equitativa de beneficios entre diversos sectores de la población, dinamizando la economía local. Se ha buscado distribuir de manera equitativa los beneficios del turismo cultural en todas las áreas de la ciudad, promoviendo inclusión y desarrollo comunitario.

4.1.2.3. Cultura y patrimonio

Analizar la conservación del patrimonio cultural, la promoción del turismo cultural y el impacto en la identidad cultural local es crucial para asegurar un desarrollo turístico sostenible y equilibrado. Esto no solo beneficia a la economía local, sino que también preserva y fortalece la cultura y la identidad de la comunidad. La Tabla 16 muestra los resultados de la dimensión cultura y patrimonio.

Tabla 16. Resultados de la dimensión cultura y patrimonio

Ítem	Entrevistado 1	Entrevistado 2	Entrevistado 3	Entrevistado 4
¿Qué acciones concretas se llevaron a cabo para la conservación y protección del patrimonio cultural en nuestra región turística?	No es competencia del Ministerio de Turismo.	El Municipio no tiene competencia en esto, se trabaja con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.	Mantenimiento del cementerio, implementación de señalética y solicitud de más personal operativo.	Creación de ordenanzas y convenios con instituciones para la conservación y desarrollo de guías turísticas.

¿Qué estrategias de promoción fueron implementadas para potenciar el turismo cultural y atraer a visitantes interesados en nuestras manifestaciones culturales?	Uso de páginas del Ministerio de Turismo en feriado relacionados al tema cultural.	Falta de una persona dedicada a marketing y promoción, aunque se hacen capacitaciones para mejorar esta área.	Promoción a través de redes sociales, medios de comunicación y material publicitario como trípticos.	Uso de agenda comunicacional en medios locales y nacionales para promover eventos y atractivos culturales.
¿Cómo evaluaron el impacto del turismo en la identidad cultural local y qué medidas se tomaron para preservarla y fortalecerla?	No se realizan evaluaciones sobre esto.	No se ha realizado una evaluación sobre este aspecto.	No se llevaron a cabo evaluaciones, pero se tomaron medidas como el rescate de juegos tradicionales y teatralizaciones de personajes históricos.	No se ha realizado una evaluación sobre este aspecto.

Aunque existen esfuerzos y medidas para la conservación del patrimonio cultural, hay una clara necesidad de mejorar la coordinación y la acción entre los diferentes organismos y niveles de gobierno; la falta de acciones concretas del Ministerio de Turismo y la delegación de competencias limitan la capacidad de respuesta local. Además, la concentración de esfuerzos en áreas específicas, como el cementerio, y la falta de personal operativo adecuado, indican la necesidad de una estrategia más amplia y bien dotada de recursos. Es crucial fortalecer la conexión entre el turismo y la conservación cultural para desarrollar un turismo cultural sostenible que beneficie tanto a la economía local como a la preservación del patrimonio cultural.

Mientras que las estrategias de promoción actuales han ayudado a posicionar a Tulcán en el mapa del turismo cultural, hay un claro margen para la mejora; la falta de especificidad y diversificación en las estrategias limita su efectividad. Para atraer más visitantes interesados en las manifestaciones culturales específicas de Tulcán, es crucial desarrollar una estrategia de promoción más detallada y robusta, que utilice de manera eficaz los canales existentes y explore nuevas oportunidades de promoción. Esto no solo potenciará el desarrollo del turismo cultural, sino que también contribuirá al crecimiento económico y al enriquecimiento cultural de la comunidad local.

Finalmente, la falta de evaluación del impacto del turismo en la identidad cultural local destaca una deficiencia significativa en la gestión integrada del turismo cultural. Sin esta evaluación, es difícil asegurar que el desarrollo turístico sea sostenible y que

no erosione la identidad cultural de la comunidad. Aunque se han tomado medidas positivas, como la teatralización de personajes históricos y el rescate de juegos tradicionales, estas necesitan estar respaldadas por una evaluación sistemática y una estrategia integral. Esto permitirá preservar y fortalecer la identidad cultural local de manera efectiva, asegurando un desarrollo turístico que beneficie tanto a la economía local como a la conservación de la cultura y las tradiciones locales.

La Figura 6 muestra el análisis de similitud del corpus textual de las entrevistas Variable dependiente.

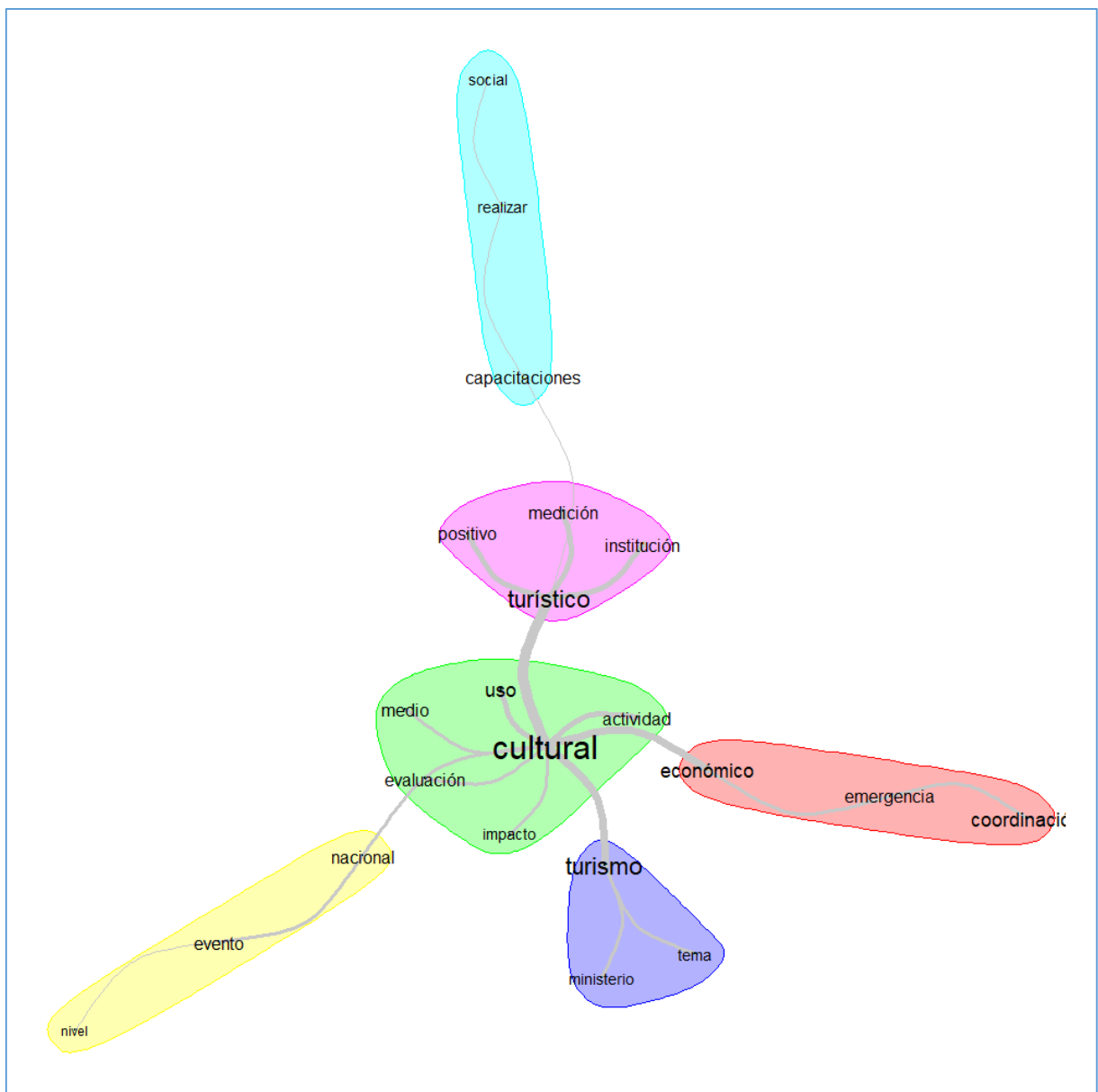


Figura 6. Análisis de similitud variable dependiente

El desarrollo turístico social es esencial para garantizar un turismo cultural sostenible y equitativo que beneficie a todos, mejorando la calidad de vida de la población local y distribuyendo los beneficios de manera justa. La coordinación efectiva entre diferentes niveles de gobierno y actores del sector turístico, la transparencia en la gestión pública, y la preparación ante emergencias son aspectos críticos evaluados. Aunque existen limitaciones presupuestarias y desafíos políticos, se han realizado esfuerzos en la participación comunitaria y se han observado impactos positivos en la percepción y la calidad de vida local. Sin embargo, la falta de medición de la satisfacción y la distribución equitativa de beneficios indica la necesidad de estrategias más robustas y una mayor inclusión en la planificación y gestión del turismo cultural.

4.2. DISCUSIÓN

La gestión pública del turismo involucra varias áreas esenciales como la coordinación, planificación, legislación y regulación, emprendimiento, marketing y promoción, e institucionalidad y gobernanza. En la dimensión de coordinación, se mide la eficiencia de las acciones y colaboraciones dentro del sector turístico para impulsar su desarrollo integral. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán realiza reuniones interinstitucionales que varían desde 4 anuales hasta reuniones mensuales, involucrando a actores como empresarios, universidades y entidades públicas, enfocándose en descentralización y regulación turística. Esto indica que se llevan a cabo actividades de coordinación en cuanto al desarrollo turístico, pero que no son suficientes para un crecimiento turístico cultural para Tulcán; sobre esto, Borbor (2017) hace referencia a la falta de coordinación entre las autoridades locales responsables del patrimonio cultural y las autoridades de turismo que ocasiona una insuficiente gestión turística y acciones necesarias para utilizar el turismo como una herramienta que facilite el acceso al patrimonio, beneficiando tanto a turistas como a residentes.

En cuanto a la planificación, se menciona la falta de un plan de desarrollo turístico en Tulcán, aunque existen programaciones mensuales y seguimiento de calidad. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) guía algunas acciones las cuales permitieron desarrollar proyectos para fortalecer la infraestructura cultural y turística entre 2019 y 2023, incluyendo el mantenimiento de parques, incentivos económicos para el arte, y la promoción del emprendimiento artesanal. Esto concuerda con la información presentada por Carrera y Quelal (2021) que destaca que la planificación

del GAD Municipal de Tulcán plantea proyectos futuros de forma empírica, debido a que no existe un plan específico para el desarrollo turístico para una correcta gestión de los bienes patrimoniales. Por ello, los GAD tanto municipales como parroquiales deben contar con un proceso adecuado de planificación de los proyectos turísticos para cumplir con las necesidades del crecimiento del turismo cultural (Labre, 2023).

La legislación y regulación muestra ciertas dificultades en la participación ciudadana y escasas ordenanzas específicas en turismo, lo cual afecta a la gobernanza del GADM de Tulcán. Aunque hay esfuerzos para incluir a la comunidad en conversatorios y eventos, la integración de la participación ciudadana y el desarrollo de un marco regulatorio adaptado son necesarios para una gestión más efectiva. En cuanto a esto, Carrera y Quelal (2021) mencionan que es necesario que cada GAD desarrolle eventos y actividades que incentiven la participación ciudadana con la intención de promover el crecimiento del turismo, la promoción de visitas a los bienes patrimoniales; además, la difusión a través de redes sociales, medios de comunicación y páginas web. La participación ciudadana es vital para supervisar las acciones del gobierno local, ya que la eficacia de la gestión gubernamental a menudo depende de la participación comunitaria; por lo tanto, es fundamental no solo mejorar la administración, sino también coordinar a todos los actores involucrados como autoridades, la comunidad y el sector privado (Borbor, 2017).

El emprendimiento turístico se ha desarrollado en base a las iniciativas de los ciudadanos, este aspecto se considera como un gran potencial que fue parcialmente impulsado por la implementación de proyectos y programas de apoyo como la implementación de ferias de emprendimiento artesanal y los incentivos económicos que se destinaron para esta importante área. Por ello es fundamental mejorar y optimizar las políticas que fomenten el emprendimiento, proporcionando recursos y apoyo necesarios. Sobre esto, Carrera y Quelal (2021) indican que los GAD cantonales deberían desarrollar proyectos de capacitación que motiven a la población local a iniciar emprendimientos relacionados con servicios turísticos, como alimentación, hospedaje, recreación, aventura y transporte, para complementar el potencial cultural y arquitectónico. Por otro lado, Chiles y Revelo (2021) en su investigación señalan que actualmente el Ecuador tiene un presupuesto limitado, lo cual ha impedido la realización de varios proyectos que podrían contribuir a generar empleo.

En marketing y promoción, la falta de una estrategia clara y una marca turística sólida dificultan el posicionamiento de Tulcán como destino turístico. No obstante, se han hecho diversos esfuerzos como la implementación del slogan “Tulcán para la Vida”, lo cual indica una iniciativa de marketing primordial, este slogan fue desarrollado con la finalidad de dar a conocer de manera general todos los proyectos que se ejecutaron en la ciudad y de la misma forma fue utilizado para posicionar y fortalecer la identidad de Tulcán de manera que promueva un impacto positivo y que sea atractivo para residentes y turistas. Estas iniciativas permiten incrementar el nivel de demanda de visitantes y por ende mejora la percepción del destino. En la investigación de Labre (2023) se encontró que los establecimientos turísticos han optado por la promoción desde sus propias redes, no obstante, la publicidad como parte del producto turístico no es adecuada. Además, Chiles y Revelo (2021) indican que el GAD Municipal de Tulcán no ha generado estrategias que promuevan y fomenten el turismo del cantón, por ello, las autoridades deben realizar actividades para generar una mayor afluencia de turistas.

En la institucionalidad y gobernanza, la falta de evaluación sistemática de las políticas turísticas y la ausencia de normativas locales específicas indican una deficiencia en la gestión pública del turismo. Establecer mecanismos de evaluación y normativas locales adaptadas es primordial para una gestión basada en resultados y mejoras continuas. En base a la investigación de Chiles y Revelo (2021) se demuestra que no se han desarrollado políticas públicas adecuadas que ayuden al desarrollo del crecimiento turístico cultural de Tulcán y que actualmente el GAD se rige a los objetivos estratégicos del PDOT 2019 – 2023.

En el caso del crecimiento del turismo cultural se determina que es decisivo para asegurar un desarrollo turístico sostenible y equilibrado que beneficie tanto a los visitantes como a la comunidad local, preservando el patrimonio cultural y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Se destaca que desde el 2020 hasta 2022, la inversión en programas y proyectos turísticos, culturales y patrimoniales aumentó significativamente en Tulcán, reflejando un compromiso con el desarrollo del sector. Sin embargo, en 2023 se observó una reducción en la inversión, lo que podría indicar cambios en las prioridades presupuestarias o desafíos financieros. El incremento hasta 2022 permitió mejorar la infraestructura turística y promover proyectos culturales esenciales para incrementar el nivel de demanda de visitantes y mejorar su experiencia. Sobre esto, Borbor (2017)

indica que una gestión pública adecuada beneficia a los ciudadanos debido a que se pueden desarrollar propuestas de desarrollo turístico, aportando al desarrollo económico de la localidad; así mismo, contribuye a la conservación de los recursos culturales.

Por otro lado, la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y actores del sector turístico, así como la transparencia en la gestión pública, son aspectos con dificultad; sin embargo, la participación comunitaria y la percepción positiva de los residentes locales sobre el turismo cultural son aspectos destacados. Aunque existen bases sólidas para el desarrollo del turismo cultural en Tulcán, se necesita un enfoque más estructurado en términos de coordinación intergubernamental, transparencia, y evaluación de impactos para lograr un crecimiento sostenible y equitativo que beneficie a la población tulcanesa (Chiles y Revelo, 2021).

Las estrategias de promoción actuales han ayudado a posicionar a Tulcán en el mapa del turismo cultural, pero necesitan ser más específicas y diversificadas para incrementar el nivel de demandas de visitantes. La falta de evaluación del impacto del turismo en la identidad cultural local es una deficiencia significativa; pero, proyectos como el mantenimiento y adecuación de parques, áreas comunales y edificaciones culturales, creación de incentivos económicos y programas de gestión intercultural, promoción de artistas y artesanos locales, conservación del patrimonio histórico, y el rescate de juegos tradicionales aportan positivamente y conforman una estrategia integral para preservar y fortalecer la identidad cultural local. Aunque las estrategias de promoción han logrado visibilizar a Tulcán en el turismo cultural, necesitan ser más específicas y diversas para atraer a un público más amplio (Carrera y Quelal, 2021). La ausencia de una evaluación del impacto del turismo en la identidad cultural local representa una deficiencia crítica en la gestión, existen iniciativas de culturización, pero no se ha desarrollado una estrategia específica para asegurar la preservación y fortalecimiento de la identidad cultural (Chiles y Revelo, 2021).

Cabe resaltar que en el periodo 2019-2023, las iniciativas del GAD Municipal de Tulcán dirigidas al turismo cultural generaron resultados tangibles. El mantenimiento de parques, plazas y edificios históricos, sumado a la creación de incentivos económicos y programas interculturales, ha permitido un aumento en el flujo de turistas, la generación de empleo a través de los pequeños emprendimientos, el fortalecimiento de la identidad cultural y la preservación del patrimonio, fueron acciones que dieron

como resultado un impacto positivo en el turismo cultural, contribuyendo de esta manera al crecimiento del mismo y solventando diversas necesidades de la comunidad.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- En cuanto al análisis de la gestión pública del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán se concluye que, la gestión pública del turismo cultural tuvo falencias y restricciones. Sin embargo, se considera que hubo aspectos positivos y aciertos como el desarrollo de diferentes programas y proyectos enfocados en diversas áreas de interés. Por lo tanto, es innegable el esfuerzo realizado en el desarrollo de las iniciativas que contribuyeron y aportaron al crecimiento del turismo cultural a pesar de los desafíos enfrentados.
- A través de una inversión creciente en infraestructura y programas culturales Tulcán ha fortalecido su identidad cultural, promoviendo el emprendimiento local y preservando su patrimonio. A pesar de los diferentes retos encontrados, los esfuerzos realizados han generado impactos positivos en la calidad de vida y el dinamismo económico de Tulcán generado por eventos como ferias gastronómicas y de emprendimiento, así como la conservación tanto cultural como patrimonial de Tulcán.
- Se utilizó como método de análisis el programa IRaMuTeQ para el estudio de similitud cualitativa que sirvió para identificar y visualizar las relaciones entre diferentes términos o conceptos presentes en el corpus de texto. Por ello, en base a la evidencia encontrada se puede mencionar que la gestión pública del turismo del GADM de Tulcán aportó al crecimiento del turismo cultural en el periodo 2019 – 2023.

5.2. RECOMENDACIONES

- Para asegurar un desarrollo turístico sostenible y coherente, se recomienda implementar un plan de desarrollo turístico específico que incluya la mejora integral de la infraestructura turística, la optimización de la gestión de recursos, y el fortalecimiento de la coordinación entre el gobierno, comunidades locales y entidades culturales de Tulcán. Este plan debe priorizar la transparencia en la administración de fondos, la preparación ante emergencias, y la participación activa de la comunidad en la planificación y promoción cultural, garantizando así beneficios equitativos y una preservación efectiva del entorno cultural y patrimonio local.
- Para fortalecer las políticas turísticas y asegurar que el desarrollo de Tulcán esté alineado con las aspiraciones y necesidades de la comunidad local, es crucial implementar mecanismos robustos de evaluación y fomentar una participación ciudadana activa. Esto permitirá una retroalimentación continua sobre el impacto de las políticas, ajustará las estrategias según las inquietudes y expectativas de los residentes, y garantizará que las iniciativas turísticas reflejen verdaderamente los intereses y prioridades de la comunidad, promoviendo un desarrollo más inclusivo y sostenible.
- En cuanto al crecimiento del turismo cultural de Tulcán se recomienda implementar estrategias específicas para un adecuado desarrollo del turismo cultural, estas iniciativas pueden estar enfocadas en la creación de una mesa de trabajo interinstitucional, sería primordial promover el fortalecimiento de las redes de turismo cultural, fomentar la investigación sobre los recursos culturales de Tulcán, esto con la finalidad de promover una colaboración más eficiente entre los distintos organismos y actores involucrados contribuyendo así al fortalecimiento de la identidad cultural local.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amador, C. (2021). Tipos de turismo. *Uno Sapiens Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 1*, 4(7), 16-17.
- Andere, A., & Moreno, L. (2022). Caracterización del Desarrollo Económico Rural y el Papel del Turismo. *El Periplo Sustentable*, 1(43), 316-349.
- Araujo, J. (2023). *Derecho de los servicios publicos*. Canopus Editorial Digital Sa. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=dmDiEAAQBAJ&newbks=1&newbks_redir=0&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (Sexta ed.). Caracas: Editorial Episme, C.A. Obtenido de <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=W5n0BgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=investigaci%C3%B3n+de+campo+segun+Arias+2012&ots=kYrHc syqi4&sig=o8yCXPKarzuMGhcWalmFWOM34b0#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20de%20campo%20segun%20Arias%202012&f=false>
- Borbor, M. (2017). *Gestión turística del patrimonio cultural y su influencia en el desarrollo del turismo cultural de la cabecera parroquial rural de Colonche, provincia de Santa Elena, año 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/3878>
- Caballería, M. (2020). El derecho a la cultura y el disfrute del patrimonio cultural. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 28(101), 48-73.
- Cabanilla, E. (2018). Turismo comunitario en América Latina, un concepto en construcción. *Siembra*, 5(1), 121-131.
- Carrera, D., & Quelal, K. (2021). *La gestión turística del patrimonio cultural arquitectónico en los sectores rurales de la provincia del Carchi y su influencia en la promoción turística* [Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica Estatal del Carchi]. <http://181.198.77.137:8080/jspui/handle/123456789/1056>
- Cayotopa, C. (2018). Modelo de gestión turística municipal integrada y participativa para el fortalecimiento de la oferta turística cultural. *UCV-HACER. Revista de Investigación y Cultura*, 7(3), 76-87.

- Chiles, E., & Revelo, E. (2021). *Análisis de la gestión pública del GAD municipal Tulcán para el cumplimiento de la competencia del turismo en el periodo 2017-2020* [Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica Estatal del Carchi]. <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/1243/1/087-%20Chiles%20Erika-Revelo%20Estefany.pdf>
- Donayre, I. (2020). Gestión del Patrimonio Cultural de la Zona Arqueológica de Huaycán y su impacto en el Desarrollo Turístico. *Revista San Gregorio*, 1(38), 151-163.
- Dredge, D., & Jenkins, J. (2007). *Tourism Planning and Policy*. John Wiley & Sons. Obtenido de https://books.google.com.co/books/about/Tourism_Planning_and_Policy.html?id=4sAcAAAACAAJ&redir_esc=y
- Escobar, D. (2019). *Gerencia pública y burocracia: La Nueva Gestión Pública (NGP), en clave latinoamericana*. Editorial de la Universidad del Valle. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=oDmnEAAAQBAJ&newbks=1&newbks_redir=0&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Espeso, P. (2019). Tendencias del turismo cultural. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(6), 1101-1112.
- Fernández, M., & Ganchozo, M. (2023). Estrategias para fortalecer los emprendimientos de turismo comunitario de la provincia de Manabí (Ecuador). *Revista Latino-Americana de Turismologia*, 9(1), 1-15.
- Fierro, C. (2018). Gobernanza del sector turístico en Nariño y rol de la sociedad civil. *Turismo y Sociedad*, 23(1), 80-97.
- Folgueiras, P. (2016). *La entrevista*. Universidad de Barcelona. Obtenido de <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/99003>
- Gambarota, D., & Lorda, M. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista geográfica venezolana*, 58(2), 346-359.
- García, E. (2019). *Factores que Inciden en la Cadena de Valor de la Gestión del Turismo de Eventos y Convenciones en la Ciudad de Guayaquil* [Tesis de Pregrado, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil-UTEG]. <http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/bitstream/handle/123456789/163/FACTORES-QUE-INCIDEN-EN-LA-CADENA-DE-VALOR-DE-LA-GESTION-DEL-TURISMO-DE-EVENTOS-Y-CONVENCIONES-EN-LA-CIUDAD-DE-GUAYAQUIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Gavidia, K. (2019). *Análisis de la dinamización de las empresas de turismo-cultural por la inserción de la Economía Naranja en la ciudad de Quito en el periodo 2015-2017* [Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17382/1/UPS-QT13941.pdf>
- Gorrochategui, N. (2019). *Gobernanza moderna: Teoría y aplicaciones*. EUDEBA. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=qkawDwAAQBAJ&newbks=1&newbks_redir=0&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173.
- Hernández, G., Bojórquez, A., & Pedraza, C. (2020). Gestión pública del turismo: un enfoque de gobernanza local en la Huasteca potosina (México). *Turismo y Sociedad*, 27(1), 77-94. doi:doi: <https://doi.org/10.18601/01207555.n27.04>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill Education. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=5A2QDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Herrera, M. (2020). *Análisis de las políticas públicas de turismo en Ecuador Periodo 2009-2013* [Tesis de Pregrado, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7769/1/T3359-MRI-Herrera-Analisis.pdf>
- Iturralde, J., & Guerrero, P. (2019). Turismo cultural emergente en la zona norte del Ecuador. El caso de las provincias de Carchi e Imbabura. *IV CONGRETUR Impacto del Turismo en el desarrollo del Ecuador LIBRO DE ACTAS*, 1(1), 92-106.
- Izard, O., Arcarons, R., Capella, Josep, Gonzáles, F., & Pallas, J. (2010). *Gestión Pública del Turismo*. Barcelona: Editorial UOC. Obtenido de https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=T_zPCwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=La+gesti%C3%B3n+p%C3%BAblica+del+turismo&ots=TzaXR62RaP&sig=9dNBxPOTOP9mk9P-lpdHO1eN1Y#v=onepage&q=La%20gesti%C3%B3n%20p%C3%BAblica%20del%20turismo&f=false
- Jafari, J. (1994). La cientifización del turismo. *Estudios y perspectivas en turismo*, 3(1), 7-36.

- Joyero, S. (2022). *Temario oposición a la Gestión Administrativa de la Seguridad Social*. Editorial José Manuel Ferro Veiga. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=ordgEAAQBAJ&newbks=1&newbks_redir=0&dq=Formas+de+gesti%C3%B3n+publica&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Labre, B. (2023). *La gestión pública y los productos turísticos en el cantón Píllaro*. Ambato [Tesis de Pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/38956>
- Lastra, X., & Cabanilla, E. (2020). Impacto del Turismo en el Desarrollo del Ecuador Reflexiones desde la academia-IV CONGRETUR. *Estudios y perspectivas en turismo*, 29(4), 1272-1289.
- Llugsha, V. (2021). *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19*. Ediciones Abya Yala. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58451.pdf>
- Males, O., & Montenegro, L. (2023). *Análisis de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, en el periodo dos mil veintiuno* [Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica Estatal del Carchi]. <http://181.198.77.137:8080/jspui/handle/123456789/1898>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2019 - 2021). *Plan Estratégico Institucional*. MINTUR. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL.pdf>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2019). *Plan Nacional de Turismo 2030*. Ministerio de Turismo del Ecuador - MINTUR. Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2024). *Turismo en cifras Entradas y Salidas Internacionales*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-en-cifras/entradas-y-salidas-internacionales/>
- Oñate, E., & Toro, D. (2019). *La gestión turística del patrimonio cultural arquitectónico en los sectores urbanos de la provincia del Carchi y su influencia en la promoción turística* [Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica Estatal del Carchi]. <http://181.198.77.137:8080/jspui/handle/123456789/893>
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*.

Naciones Unidas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Organización Mundial del Turismo. (1999). *Código Ético Mundial para el Turismo*. Organización de las Naciones Unidas. Obtenido de <https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2019-10/gcetpassportglobalcodees.pdf>

Oyarvide, H., Nazareno, I., Roldán, A., & Ferrales, Y. (2016). Emprendimiento como factor del desarrollo turístico rural sostenible. *Retos de la Dirección*, 10(1), 71-93.

PDOT . (2019 - 2023). *Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Provincia del Carchi*. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.

PDOT. (2019 - 2023). *Plan de Ordenamiento y desarrollo Territorial cantón Tulcán*. GAD Municipal de Tulcán. Obtenido de [https://www.gmtulcan.gob.ec/documentos/ordenanzas/2022/1\)%20ORDENANZA%20REFORMATORIA%20A%20LA%20ORDENANZA%20DE%20APROBACION%20DE%20LA%20ACTUALIZACION%20DEL%20PUGS.pdf](https://www.gmtulcan.gob.ec/documentos/ordenanzas/2022/1)%20ORDENANZA%20REFORMATORIA%20A%20LA%20ORDENANZA%20DE%20APROBACION%20DE%20LA%20ACTUALIZACION%20DEL%20PUGS.pdf)

Peñafiel, G., Pico, M., Briones, M., & Calderón, A. (2022). Guianza turística y su importancia en la acreditación de operadoras de turismo en el cantón Quevedo y zona de influencia. *Journal of Science and Research*, 7(2), 1385-1397.

Pereyra, T., Palomino, G., & Gárate, J. (2021). Desarrollo turístico promotor socioeconómico. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 8(2), 71-86.

Pérez, J., & Tenze, A. (2018). La participación ciudadana en la Gestión del Patrimonio Urbano de la ciudad de Cuenca (Ecuador). *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 7(1), 229-254.

Pinto, L. (2022). *Análisis de la evolución del turismo y su incidencia en el desarrollo de Ecuador* [Tesis de Postgrado, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8696/1/T3805-MGD-Pinto-Analisis.pdf>

Pulido, J., & López, D. (2023). *Las partes interesadas en el desarrollo turístico de un territorio. Análisis de casos en Ecuador* [Tesis de Postgrado, Universidad de Alicante]. <http://hdl.handle.net/10045/136094>

- Quintana, C. (2021). La política pública de turismo en Montevideo, Uruguay (2000-2019). *Aportes y Transferencias*, 19(1), 27-40.
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Ean*, 1(82), 179-200.
- Santana, A. (2008). El turismo cultural. ¿Un negocio responsable? *Estudios y perspectivas en turismo*, 17(4), 294-318.
- Santander, C. (2017). Gestión de riesgos del patrimonio cultural: alcances para el patrimonio histórico inmueble. *devenir*, 4(7), 145-162.
- Sutty, H., & Cruz, F. (2018). Luque: potencialidades y perspectivas para el desarrollo del turismo cultural. *Academo (Asunción)*, 5(1), 3-12.
- Tamayo, H. (2018). *Evaluación del patrimonio cultural tangible e intangible del cantón Yaguachi para potencializar el desarrollo del turismo cultural*. [Tesis de Pregrado, Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/27605>
- Vargas, G. (2017). Diagnóstico del patrimonio cultural intangible de costa rica: instrumento para reconocer la diversidad cultural. *Intersedes*, 18(37), 21-33.
- Velasco, M. (2013). *Gestión pública del turismo. La gobernanza* [Tesis de Postgrado, Universidad Internacional de Andalucía]. <https://dspace.unia.es/handle/10334/7895>
- Viñán, M. (2017). *La comunicación turística 2.0 en Ecuador, análisis de la promoción del país a través de las Cámaras de Turismo*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja. Obtenido de <http://dspace.utpl.edu.ec/jspui/handle/20.500.11962/20617>
- Waissbluth, M. (2021). *Introducción a la gestión pública: Un estado al servicio de la ciudadanía*. Conecta. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=yv8gEAAQBAJ&newbks=1&newbks_redir=0&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Walls, M. (2020). Aportes de la comunicación para la difusión del patrimonio cultural. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 25(1), 49-55.

VII. ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI


FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES
CARRERA DE TURISMO
ACTA
DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE: Taramuel Ipial Gabriela Elizabeth	CÉDULA DE IDENTIDAD: 0450012117
PERIODO ACADÉMICO: 2024B	
PRESIDENTE TRIBUNAL: DR. JAIME ALEJANDRO ITURRALDE VALLEJOS	DOCENTE TUTOR: MSC. ELIZABETH JOSEFINA GUEVARA GUEVARA
DOCENTE: MSC. DENNYS ANDRÉS BOLAÑOS TOBAR	
TEMA DEL TIC: "La Gestión Pública del turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del turismo Cultural en el periodo 2019 - 2023"	

No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	10,00	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10,00	
3	METODOLOGÍA	10,00	
4	RESULTADOS	10,00	
5	DISCUSIÓN	9,00	Centrase en la comparativa de los resultados en la exposición.
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8,67	Centrar las recomendaciones en el objeto de estudio y los resultados.
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	9,67	
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	10,00	

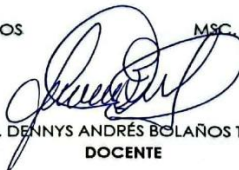
Obteniendo una nota de: **9,73** Por lo tanto, **APRUEBA** : debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el Informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **miércoles, 18 de septiembre de 2024**


DR. JAIME ALEJANDRO ITURRALDE VALLEJOS
PRESIDENTE TRIBUNAL


MSC. ELIZABETH JOSEFINA GUEVARA GUEVARA
DOCENTE TUTOR


MSC. DENNYS ANDRÉS BOLAÑOS TOBAR
DOCENTE

Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Taramuel Ipial Gabriela Elizabeth				
DATE: 19 de septiembre de 2024				
Topic: "Sistema de inventario y proceso de abastecimiento en la empresa El Tambo".				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 ☒	GOOD: 1,5 ☐	AVERAGE: 1 ☐	LIMITED: 0,5 ☐
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 ☒	GOOD: 1,5 ☐	AVERAGE: 1 ☐	LIMITED: 0,5 ☐
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 ☒	GOOD: 1,5 ☐	AVERAGE: 1 ☐	LIMITED: 0,5 ☐
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 ☐	GOOD: 1,5 ☒	AVERAGE: 1 ☐	LIMITED: 0,5 ☐
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 ☒	GOOD: 1,5 ☐	AVERAGE: 1 ☐	LIMITED: 0,5 ☐
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED TOTAL 9,5			



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

**Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o
Investigación.**

Autoras: Taramuel Ipial Gabriela Elizabeth

Fecha de recepción del abstract: 18 de septiembre de 2024

Fecha de entrega del informe: 19 de septiembre de 2024

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según la rúbrica de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9,5; por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



MA. Martha Viveros
Docente responsable del
CIDEN

Anexo 3. Instrumentos

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES ESCUELA DE TURISMO	
Entrevista dirigida a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán		
Objetivo: Analizar la Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019-2023.		
Datos generales: • Cargo: • Experiencia en el área:		
Gestión Pública del Turismo		
Coordinación: 1. ¿Cuántas reuniones interinstitucionales o intersectoriales se llevaron a cabo para coordinar acciones en el ámbito turístico durante el periodo evaluado?		
2. ¿Qué tipo de colaboraciones establecieron con diferentes actores dentro del sector turístico para mejorar la oferta y la experiencia turística?		
Planificación: 3. ¿Qué medidas se implementaron para ejecutar los planes estratégicos de desarrollo turístico y cómo evaluaron su efectividad?		
Legislación y regulación: 4. ¿En qué medida se integró la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el turismo en su jurisdicción?		
5. ¿Cómo aseguraron el cumplimiento de las regulaciones y ordenanzas por parte de los actores turísticos en su área de influencia?		

Marketing y promoción:
6. ¿Cuál fue la percepción de la marca de nuestro destino turístico en los mercados clave y qué estrategias emplearon para mejorarla?
Institucionalidad y gobernanza:
7. ¿Cómo evaluaron la efectividad de la política turística implementada y qué métricas utilizaron para medir su impacto?
Crecimiento del turismo cultural
Desarrollo turístico social:
8. ¿Qué acciones se llevaron a cabo para garantizar una coordinación efectiva entre diferentes niveles de gobierno y los diversos actores del sector turístico?
9. ¿Qué medidas se implementaron para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública del turismo?
10. ¿Cómo se preparon y respondieron ante crisis y emergencias turísticas que pudieron afectar la seguridad y la imagen del destino?
11. ¿Cuál fue el impacto del turismo cultural en la calidad de vida de nuestra población local y qué estrategias implementaron para mejorarlo?
12. ¿Qué iniciativas específicas fueron adoptadas para fomentar la participación comunitaria en la planificación y gestión del turismo cultural?

13. ¿Qué nivel de satisfacción mostraron los residentes locales con el desarrollo turístico cultural en nuestra comunidad?
14. ¿Cómo aseguraron que los beneficios del turismo cultural se distribuyeran equitativamente entre todos los sectores de la población?
Cultura y patrimonio:
15. ¿Qué acciones concretas se llevaron a cabo para la conservación y protección del patrimonio cultural en nuestra región turística?
16. ¿Qué estrategias de promoción fueron implementadas para potenciar el turismo cultural y atraer a visitantes interesados en nuestras manifestaciones culturales?
17. ¿Cómo evaluaron el impacto del turismo en la identidad cultural local y qué medidas se tomaron para preservarla y fortalecerla?

Gracias por su colaboración



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI

FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y
CIENCIAS AMBIENTALES

ESCUELA DE TURISMO



Lista de cotejo dirigida a evaluar los documentos públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán en relación con su gestión y políticas relacionadas con el turismo.

Objetivo: Analizar la Gestión Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su aporte al crecimiento del Turismo Cultural en el periodo 2019-2023.

Indicadores	No se cumple	En parte	Si se cumple
1. ¿Se han cumplido los objetivos establecidos en los planes de turismo durante el período evaluado?			
2. ¿Se ha realizado una evaluación del impacto de la planificación turística en el desarrollo económico, social y ambiental de la región?			
3. ¿Se han implementado ordenanzas municipales relacionadas con el turismo durante el período evaluado?			
4. ¿Ha habido un crecimiento en el número de empresas turísticas nuevas o ampliadas en Tulcán?			
5. ¿Se ha destinado inversión pública al mejoramiento del patrimonio cultural en la ciudad de Tulcán?			
6. ¿Cuál fue el presupuesto destinado a actividades de marketing y promoción turística durante el período evaluado?			
7. ¿Se ha registrado un incremento en el número de visitantes como resultado de las campañas de promoción turística?			
8. ¿Cuál ha sido el flujo de llegada de turistas nacionales e internacionales a Tulcán en el periodo evaluado?			
9. ¿Se ha realizado inversión en infraestructura turística para mejorar la experiencia de los visitantes en Tulcán?			

Gracias por su colaboración

Anexo 4. Recolección de información por medio de los instrumentos



Figura 7. Entrevista: Dr. Andrés Ruano Paredes



Figura 8. Entrevista: Ing. Gabriela Vivas



Figura 9. Entrevista: Ing. Richard Villarreal